





Comentarios

¿Somos alguien o no somos nadie?

A todas horas y en repetidas ocasiones oigo ponderar los quinientos mil o el millón de militantes que constituyen la Confederación Nacional del Trabajo...

Despierta; pero lo elemental, lo insustituible, lo fundamental para nosotros, como el aire para nosotros...

Y lo comprendo menos si se tiene en cuenta, que por cualquier causa declaramos tranquilos y sencillamente una huelga general...

Existen en nuestro campo jóvenes y no jóvenes que están, arma al brazo, esperando impacientes tomar parte en las escaramuzas y batallas de la inteligencia...

Esta Confederación potencial, más que por el número, por el impulso y la eficacia que da la justicia de su ideal...

Con motivos de importancia casi siempre, acordamos a reducir el estribillo de: "Militantes de la Confederación Nacional del Trabajo: ¡Todos en pie!"

Es absolutamente preciso, por lo tanto, a su vez, que disponga de un arma para atacar, para destruir soñamas, para dar la cara a nuestros enemigos...

Y así como hasta hoy hemos declarado centenares de huelgas de "no trabajo", en beneficio de...

CONFLICTOS

El de la casa Farrate. — Por desgracia, estamos en lucha contra un patrono feudal, ducho en la explotación del honrado obrero...

sa, debido a la falta de reparaciones mecánicas que necesitan. En resumen: que este hombre tiene suficiente trabajo para sostener a cinco hombres...

El origen del conflicto es el siguiente: Dicho patrono, alegando que no tenía trabajo, y previo el consentimiento del Gobierno Civil...

El de la casa Magin Quer. — No dejaremos un momento a nuestro empeño hasta dejar al burgués Quer en el sitio de "honor" que le corresponde...

A fuerza de mucho hablar con una Comisión integrada por compañeros de la casa, accedió a aceptar a los electricistas (que son siete), mostrándose, en cambio, infranqueable con los mecánicos...

El sábado, día 9, por la noche, tendrá lugar una conferencia pública en Pont de Vilamara (Manresa), a cargo del compañero Jaime Magriñá...

En la casa núm. 139 de la calle de Borrell, el ascensor no tiene salvavidas, lo cual significa un grave peligro para los inquilinos...

Los compañeros García Oliver, Ana Ventura y Arturo Parera no podrán tomar parte en el mitin que debía celebrarse el próximo domingo en Lérida.

En la casa núm. 139 de la calle de Borrell, el ascensor no tiene salvavidas, lo cual significa un grave peligro para los inquilinos...

Las mujeres de los trabajadores desobedecen todo lo que la regía suspendida respaldada en las cédulas.

En la casa núm. 139 de la calle de Borrell, el ascensor no tiene salvavidas, lo cual significa un grave peligro para los inquilinos...

Las mujeres de los trabajadores desobedecen todo lo que la regía suspendida respaldada en las cédulas.

Se no pueden hacer las pastas en buenas condiciones, sino que, como producto averiado y podrido, se arrojan...

Los Compañeros Bombardas en la asamblea anterior darán cuenta de sus trabajos.

Señal, también, que el personal que actualmente trabaja en esta casa es personal escuálido...

Nos hemos enterado que el burgués Quer, ante la seriedad y la férrea voluntad de sus obreros, dispuestos a continuar en la calle antes de consentir que sean ploteados sus derechos...

Ante el peligro que esto representa, advertimos a todos los obreros de España que el burgués Magin Quer tiene un conflicto con los obreros de su casa...

Por otra parte, el Sindicato del Ramo de la Alimentación de Barcelona recomienda a todos los obreros sindicados del resto de España...

La del Sindicato Arte Textil. — La Junta central os invita a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local del Cine Condal...

Si así se hace, este burgués no tendrá más remedio que claudicar y el triunfo será nuestro.

Mañana, día 8, a las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin de orientación sindical en Olesa de Montserrat...

Mañana, en Premiá de Mar, a las ocho de la noche, el camarada Antonio Ficaso disertará sobre el tema "Comunismo libertario".

Mañana, día 8, a las nueve de la noche, el compañero Antonio Ocaña dará una conferencia en Castelldefels, sobre el tema "Comunismo estatal y Comunismo libertario".

El sábado, día 9, por la noche, tendrá lugar una conferencia pública en Pont de Vilamara (Manresa), a cargo del compañero Jaime Magriñá...

El sábado, día 9, mitin en Gavá, a cargo de los compañeros Severino Campos, F. Tomás, Arborea y Miró.

En Canet de Mar, el próximo domingo, se celebrará un mitin en el que hablarán los compañeros Ferrer, F. Robert, Harmona Berni y Vicente Corbi.

Domingo, día 10, por la mañana, controversia pública en Arbeca, entre los camaradas Jiménez Jiménez (anarquista) y Víctor Colomer (comunista).

Los compañeros García Oliver, Ana Ventura y Arturo Parera no podrán tomar parte en el mitin que debía celebrarse el próximo domingo en Lérida.

Las mujeres de los trabajadores desobedecen todo lo que la regía suspendida respaldada en las cédulas.

ASAMBLEAS SOBRE UNA NOTA

La de los obreros metalúrgicos. — Se convoca a los obreros del ramo a las asambleas generales que tendrá lugar, hoy y mañana, a las diez de la noche...

La de la Sección Electricistas del Sindicato Unico de la Metalurgia. — Compañeros y compañeras: Se os convoca a la asamblea general...

La del Sindicato Arte Textil. — La Junta central os invita a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local del Cine Condal...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

La del Sindicato de Lampistas, Latoreros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Salud. En los momentos actuales...

ASAMBLEAS SOBRE UNA NOTA

En el periódico "Avanzada" del "El Correo Catalán", del día 6 del actual, leemos un suelto que, según el citado periódico, es una reproducción de la revista de la Sección de Política...

El citado suelto dice así: "Coacciones y amenazas de muerte. — Ayer tarde, en la Jefatura de Policía, pudimos recoger la referencia de un hecho que de poder lo ampliamos, facilitando nombres y detalles en otro lugar de este número."

Según parece, en un taller dedicado a montar ascensores, a consecuencia de la crisis de trabajo, véase obligado el patrono a despedir a determinados obreros...

Enterado del hecho el Sindicato Unico, participó a los trabajadores expresados que se seguir trabajando en la casa sin los compañeros despedidos...

Se ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado. Tenemos noticias de que la Policía ha recibido noticias concretas, siendo de esperar que los conccionadores serán detenidos."

Es cierto que entre el patrono Farrate y sus obreros pertenecientes a la Sección de Mecánicos del Sindicato Unico de la Metalurgia, existe un conflicto...

A los que conozcan la historia de este señor francés, en sus andanzas con los pistoleros del Sindicato Libre, no es de extrañar que sea capaz de cometer la infamia de denunciar a la Policía cosas que sólo pueden existir en la mente calenturienta de un malvado.

La Sección Mecánicos, como las demás que integran el Sindicato metalúrgico, no acostumbran a lanzar amenazas de ninguna especie para sostener un conflicto, máxime cuando tienen razones suficientes para ello...

Si el señor Farrate tiene según sus palabras —arreglado el conflicto en el Gobierno civil y cuando tenga necesidad de obreros los pedirá a su país, son cosas que como buen "patriota" de aliento "os Pirineos", puede hacerlo, para favorecer a sus paisanos...

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Por hoy, nada más. — El Comité de huelga.

Ante un momento de gran responsabilidad moral

Todo nace, se desarrolla, se vejece y muere; cosas, sistemas, hombres e ideas no pueden sostenerse por siempre...

El reprimir "democráticamente" los albedos del pueblo no amaura los espasmos del capital y cual paguidermos estupefactos buscan alocados "su salvador".

Un hecho de tal naturaleza en las circunstancias actuales significaría la supervivencia del capitalismo durante ocho, diez, o quince años más y el suicidio de medio humanidad.

De todo esto se deduce que el Comunismo libertario es una necesidad URGENTE; su implantación un problema a resolver con audacia, dinamismo, actividad y buena voluntad, es decir, juventud.

Cada cual — grupo o individuo — debe asignarse ya un trabajo para el triunfo de la revolución, sin esperar a que lo haga el vecino...

Constatemos las razones que nos impulsan a la Revolución social. Fijemos nuestra mirada en el panorama que nos ofrece el actual sistema...

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

Ante un momento de gran responsabilidad moral

Todo nace, se desarrolla, se vejece y muere; cosas, sistemas, hombres e ideas no pueden sostenerse por siempre...

El reprimir "democráticamente" los albedos del pueblo no amaura los espasmos del capital y cual paguidermos estupefactos buscan alocados "su salvador".

Un hecho de tal naturaleza en las circunstancias actuales significaría la supervivencia del capitalismo durante ocho, diez, o quince años más y el suicidio de medio humanidad.

De todo esto se deduce que el Comunismo libertario es una necesidad URGENTE; su implantación un problema a resolver con audacia, dinamismo, actividad y buena voluntad, es decir, juventud.

Cada cual — grupo o individuo — debe asignarse ya un trabajo para el triunfo de la revolución, sin esperar a que lo haga el vecino...

Constatemos las razones que nos impulsan a la Revolución social. Fijemos nuestra mirada en el panorama que nos ofrece el actual sistema...

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

En el mundo se plantea esta cuestión — ni tampoco será la última — y siempre supo romper las trabas que se oponían a su renovamiento con fuerza y pujante vigor juvenil.

PILDORAS FORTIN. Botel 4'50 pesetas. Venta en farmacias. Preparado por los Laboratorios BLANCO.

REDACCION. Julián Florestán (Santa Coloma de Gramanet). — ¡Mal "debut" como correspondiente! ¡No recuerdas que detrás de nosotros está el fiscal y detrás del fiscal, la detención y la recogida, con su correspondiente sangría en la economía del periódico? ¡Y para que tu información caiga en el abismo de tanta calamidad, con el primer párrafo basta y sobra.

Gran velada artística a beneficio de los presos y deportados. La Comisión pro beneficio presos y deportados interesa a todos los compañeros en general, y en particular a los Ateneos literarios y Grupos culturales que el sábado, día 9 del corriente, a las nueve y media de la noche, cumpliendo acuerdos recaídos en esta Comisión, tendrá lugar el primer beneficio pro presos y deportados en la barriada de Gracia, local de la "Schola Cantorum", calle Matadero, números 19 y 21, bajo el siguiente programa: 1.º La obra social en cuatro actos, del inolvidable compañero Francisco Caro Crespo. "El triunfo del trabajo". 2.º Recitación de versos recogidos, a cargo del compañero Bernardo Morales y de las niñas Berta Marcos y Natura Ocaña. Amenizará los entreactos, al piano, la simpática señorita María Miralles. Podemos adelantar que, a pesar de la temperatura elevada del estío, la estancia en el local será agradable. Por hoy, nada más. NOTA IMPORTANTE. La Comisión, ososa de su deber, ruega encarecidamente a todos los Ateneos libertarios y Grupos culturales en particular, y en general a todos los compañeros afines, la necesidad que tenemos de su colaboración para que el rendimiento sea mayor. Nos interesamos también manifiestamente, para que nuestra actividad sea más efectiva en esta nuestra "tournee" por todas las barriadas de Barcelona, que sería conveniente no se celebrase ningún acto público que pudiera restarles concurrencia. Así, pues, tan pronto aparezca una nota de esta Comisión en las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, relacionada a estos fines benéficos, agradeceríamos que suspendidos cuantos actos haya anunciados, cesar de matar beneficio o conferencias. Para ello, así como para evitar posibles gastos y contratiempos, esta Comisión, a ser posible, anunciará estos festivales con quince u ocho días de anticipación. Creemos que nuestro humano propósito será bien comprendido y mejor atendido. — LA COMISIÓN.



NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

Las Sesiones Parlamentarias

LA SESION DE ANTE-ANOCHES

Madrid, 6.—A las diez y media de la noche comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña, y se pasa al título segundo, comenzando por el artículo 5, que se refiere a las atribuciones de la Generalidad. Se da lectura a un voto particular del señor Fátaras, que la Comisión acepta. El señor Maura se lamenta de que la Comisión no acepte los votos particulares hasta el mismo momento de empezar a discutir, lo cual dificulta la labor de los diputados en los debates. El presidente se dirige a la Comisión, y dice que crea recoger las sugerencias del señor Maura. La enmienda del señor Fátaras, aceptada por la Comisión, suprime, de las atribuciones en las que la Generalidad tiene la ejecución, la legislación penal, social, mercantil y procesal, y las que se le atribuyen de la legislación civil, así como la ejecución de las leyes sociales y la legislación sobre la propiedad intelectual e industrial. Estas facultades irán distribuidas después en artículos posteriores. El señor Royo Villanova presenta otro voto particular, que dice así: "Las materias a que se refiere el artículo 15 de la Constitución de la República podrán ser ejecutadas por la Generalidad cuando las Cortes se le atribuyan por medio de una ley especial para cada uno de los 13 casos que en la Constitución se señalan. Mientras estas leyes se dictan, estos servicios serán ejecutados por los funcionarios de la República, quienes dependerán de un prefecto nombrado libremente por el jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros y refrendado por su presidente. Dicho prefecto no tendrá intervención alguna en el régimen interior de la Generalidad, pero será el intermediario único entre el Gobierno de la República y la Generalidad. (El señor Barnés sustituye al señor Besteiro en la Presidencia, y ocupa el banco azul varios minutos.) El señor Royo Villanova insiste en sus ya conocidos argumentos contra los catalanes, a quienes acusa de nacionalistas, y dice que no quiere jubilarse sin ver fracasado el Estatuto. Hay momentos en que las palabras del orador provocan protestas en diversos sectores de la Cámara. El señor Royo Villanova se dirige a los socialistas, y les dice que él no es encañista, y otras palabras que no se oyen. Algunos diputados piden la palabra, y durante algunos momentos la confusión es grande en el salón de sesiones. El señor Besteiro ocupa la presidencia. Calmada la efervescencia de la Cámara, el señor presidente de la Cámara advierte al señor Royo Villanova que, aunque como miembro de la Comisión consume turno, el deber más elemental de la discreción hace que debe pensar en terminar alguna vez. El señor Royo Villanova anuncia que va a ser breve. El señor Sabarrit pide la palabra para una cuestión de orden. El presidente ruega al señor Royo Villanova suspenda unos breves momentos su intervención. El señor Sabarrit se dirige al señor Royo Villanova y le pide explicaciones por unas palabras dirigidas a los socialistas, palabras que no ha entendido bien y que le parecen una grosería. Protesta de que en la Cámara se lancen injurias contra los representantes de una región, como lo viene haciendo el señor Royo Villanova. (Aplausos en la mayoría.) El señor Royo Villanova aclara las palabras pronunciadas. En su explicación no coincide con las que emitió o pareció oír gran parte de la Cámara, y se producen varias protestas. Parece que dijo a los socialistas: "A cobrar al Banco Hipotecario." Indica que se dirigió al señor Muñoz, como consejero del Banco Hipotecario. Después que el presidente logra acallar las protestas de la Cámara, el señor Companyes interviene para hacer constar que en las palabras del señor Royo Villanova no ha habido una sola

En la de ayer, el señor Fanjul, trató de traidores a la «patria» a la minoría catalana, produciéndose un escándalo épico

que no suponga injurias para la minoría catalana, y no ha querido contestar por adhesión a la República y por respeto a la Cámara. No pide aclaraciones, porque esas aclaraciones tendrían el mismo valor que las palabras pronunciadas. (Aplausos en la mayoría.) El señor Galarza pide que se lea un artículo del Reglamento, en el que se dice que todos los votos particulares podrán ser defendidos, como máximo, con un tiempo de media hora. El presidente de la Cámara dice que se proponía tener la mayor amplitud posible de criterio para esta discusión, pero en vista de que se le ha llamado la atención hará cumplir el reglamento a rajatabla. El señor Valle, por la Comisión, se lamenta de las palabras del señor Royo Villanova, que le parecen indignas de un profesor de Derecho público, pues dice que no hace más que envenenar la discusión. El señor Royo Villanova mantiene su dictamen, y al levantarse a hablar, los diputados catalanes se ausentan del salón para no oír las palabras de este señor. Defiende brevemente su dictamen y los agrarios piden votación nominal. El voto es rechazado por 152 contra 21. El señor Iranzo defiende un voto particular para que sean añadidas, a las atribuciones que corresponden a la Generalidad, lo que se refiere al régimen de propiedad y que se suprima lo relacionado en materia de la legislación sanitaria interior, la organización de los servicios de aviación civil y la radiodifusión. El doctor Juarros interviene y se adhiere a las palabras del señor Iranzo, en lo que se refiere a la unificación de la sanidad interior. Elogia a los médicos y a la unidad sanitaria defendida por el señor Iranzo. El doctor Pascua, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular, por considerarse facultad atribuible a la Generalidad el régimen de la sanidad interior. El señor Lluhi defiende también el dictamen contra los argumentos del señor Iranzo. El señor Iranzo rectifica brevemente. El señor Pascua, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular nuevamente e insiste en que la Sanidad Pública estará indudablemente mejor cuando al interés del Estado se una el interés de la Generalidad de Barcelona. En votación ordinaria es rechazado el voto particular del señor Iranzo por 99 votos contra 33. Se suspende la discusión del dictamen del Estatuto de Cataluña y se pone a debate la interpelación sobre la política social desarrollada en Sevilla por el ministro de la Gobernación. Muchos diputados abandonan el salón y éste queda casi desierto. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Obras Públicas. El señor Franco (don Ramón) insiste en argumentos ya expuestos por el señor Balbontin en esta interpelación. Manifiesta que es cierto que la Policía maltrató a los detenidos en la Comisaría, así como se les maltrataba en los cuartillos de la Guardia civil. (El señor Barnés ocupa la presidencia.) Alude al discurso del ex gobernador de Sevilla, don Vicente Solórzano, que reconoce que no se dejó presionar por las órdenes del ministro de la Gobernación para que el señor Balbontin no saliera diputado. El señor Maura: ¿Pero qué presiones! Si S. S. me envió una carta pidiendo clemencia. Su señoría estaba muerto de miedo. El señor Balbontin: Yo no discuto con cadáveres. S. S. es un cadáver político. El señor Maura: Pues para ser un cadáver coheo bastante. El señor Sol dice que como gobernador cumplió las órdenes del ministro de la Gobernación, que no tuvo que desobedecer ninguna cosa que no estaba en sus atribuciones. El señor Franco sigue diciendo que el doctor Vallina le dijo, durante la conspiración contra la Monarquía, que aunque el señor Fernández Castillejos era un republicano moderado, podía

ir a verlo para que le pusiera en comunicación con el Comité revolucionario. El señor Fernández Castillejos se negó a recibirme. El señor Fernández Castillejos: O miente el doctor Vallina o miente S. S. Pido la palabra. El señor Franco pronuncia algunas palabras y es frecuentemente interrumpido por los diputados por Sevilla, que le atacan enérgicamente. El señor Sol reconoce que, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, tuvo que proteger la elección del señor Balbontin contra una maniobra que pretendía que se aplazara la elección en dos pueblos. El señor Martínez Barrios: Su señoría no debe insistir en este argumento ni abusar de él. El señor Sol: No me refiero a S. S. al hablar de presiones, ni a la persona en que pueda pensar S. S. El señor Balbontin dice que hablará para alusiones. En efecto, se extiende en consideraciones sobre su elección. Alude a una conferencia telefónica que el señor Sol tuvo con el señor Maura y que él presenciaba. No oyó al señor Maura, pero sí al señor Sol, y dedujo de las palabras de uno de los interlocutores que al señor Maura no le hacía gracia que el saliera diputado por Sevilla y que tenía la esperanza de que todo se arreglaría, a lo que el señor Sol le replicaba que aquello no tenía remedio. El señor Sol: Protesto contra esas fantásticas del señor Balbontin. Es inexacto cuanto dice. ¿Cómo iba yo a hablar con el ministro delante de S. S.? (Ligero barullo.) El señor Balbontin insiste en afirmar y luego protesta de lo hecho con la madre del sindicalista José Varela. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

LA SESION DE AYER TARDE Madrid, 6. — A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Gómez Paracha. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. En el banco azul, el ministro de Justicia. Desde la tribuna de secretarios, el señor Albornoz lee un proyecto de ley. (Entran los ministros de Gobernación y Trabajo.) ORDEN DEL DIA Se da cuenta de que han sido desechados los suplicatorios para procesar a los diputados señores García Prieto, García Hidalgo, Rojo, Balbontin, Eguilor, Albar Robles y Alonso Jimeno, por la publicación de diversos artículos periodísticos. Se lee un dictamen de la Comisión de Marina creando la segunda sección de auxiliares técnicos de los servicios de arsenales. Se pone a debate el artículo quinto del Estatuto de Cataluña. El señor Abad Conde presenta un voto particular en orden a este título, que dice así: "En orden a los servicios telefónicos queda reservado al Estado el derecho de revisión de las líneas actualmente explotadas y las funciones de policía del servicio y la construcción y la explotación de las líneas de interés general. Las disposiciones del Estado relativas a la aptitud y capacidad del personal de Teléfonos y señalamiento de los títulos oficiales que los acreditados serán de observancia en Cataluña. Las Mancomunidades hidrográficas, cuya acción se extiende a los territorios situados fuera de Cataluña, dependerán exclusivamente del Estado. El apartado 10 se reemplazará así: "Régimen de Espectáculos públicos". El apartado 13 se redactará de la siguiente forma: "Servicios de aviación civil y radiodifusión salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país". El Estado podrá inspeccionar los servicios permanentes de radiodifusión y ejercerá la inspec-

ción de los que funcionan por concesión de la región". El señor Abad Conde defiende el voto particular aludido y argumenta en pro del mismo. El señor Bello, en nombre de la Comisión, refuta alguno de los argumentos del señor Abad Conde. Afirma que la Comisión no puede aceptar la parte que se refiere a los servicios que dependen de la Generalidad. El resto queda admitido en espíritu. El Gobierno no puede aceptar el desgoce de las atribuciones concedidas a la Generalidad en el apartado 10 y que se refieren al régimen de Prensa, asociación, reunión y espectáculos públicos. Puede aceptarse en principio, también, lo referente a las Mancomunidades hidrográficas. El señor Abad Conde rectifica, insistiendo en sus manifestaciones. El señor Xiráu pide que conste en acta el voto en contra de la minoría catalana en lo que admite la Comisión de la proposición del señor Abad Conde. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro.) El señor Lluhi, por la Comisión, le contesta que la autonomía regional que autoriza la Constitución española no es política, sino administrativa, sino política, y el señor Guerra del Río ha tratado de eliminar toda la parte política de la autonomía. El señor López de Goicochea, por la Comisión, explica el voto de la minoría radical socialista en el seno de la Comisión y en el salón de sesiones favorable al dictamen y en contra del voto particular del señor Abad Conde. Los radicales piden votación nominal, y el voto particular es rechazado por 159 votos contra 84. Votaron con los radicales las extremas derechas y la agrupación Al Servicio de la República. El señor Guerra del Río pide que se lea el artículo modificado con la adición de parte del voto particular. El señor Bello da explicaciones sobre las modificaciones introducidas en el dictamen. El presidente de la Cámara: El señor Royo Villanova ha presentado varios votos particulares al artículo 5, en cada uno de los cuales pide la supresión de uno de los párrafos. Yo me atrevo a pedir al señor Royo que en la defensa de ellos no pase de los límites prudenciales. El señor Royo Villanova: El asunto que se discute es tan importante y extraordinario que creo que se debe discutir por partes, porque no se pueden defender todos juntos. El presidente de la Cámara insiste en que si la discusión se lleva según el deseo del señor Royo Villanova, no sería reglamentario. El señor Royo Villanova dice que la cuestión es tan importante que cree debe discutirse con toda amplitud. (Fuertes rumores, que indignan al señor Royo.) El presidente de la Cámara: La indignación del señor Royo no responde a la actitud extraordinariamente mesurada de la Presidencia que solamente ha rogado al señor Royo que cumpliera los preceptos reglamentarios, pero como va dando pruebas de debilidad, autoriza al señor Royo para que defienda sus votos particulares de la forma que desee. El señor Valle, por la Comisión, dice que le contestará todos los votos particulares juntos. El presidente de la Cámara: El señor Royo puede dar doce golpes a sus razonamientos empleados ayer. El señor Royo defiende su primer voto particular en el que pide la supresión del párrafo primero. Hace un largo discurso con numerosas digresiones. Termina pidiendo que explique la Comisión que es la ejecución de las leyes en Cataluña. El señor Valle, de la Comisión, le contesta brevemente. El señor Osorio y Gallardo: No crea yo que fuera el llamado a dar explicaciones sobre un texto que no he redactado, y que se me requiere a título de que redacté un anteproyecto que no se me aceptó, pero atendiendo a la ocasión y a los requerimientos de la Comisión, voy a exponer mi criterio respecto a las mate-

rias que estos artículos contienen y, con ejemplos, de lo que implica la gestión del Estado en cuanto a la legislación y normas para la ejecución de estas leyes. Dice que existen las normas para la ejecución de los exhortos y otros instrumentos legales. El señor Royo Villanova se mueve excitado interrumpiendo al orador, y pide la palabra. El presidente se la concede. El señor Royo empieza a hablar y se producen continuas interrupciones en varios sectores de la Cámara. El presidente de la Cámara: Los señores diputados deben comprender que la actitud de los enemigos del Estatuto no se combate con continuas interrupciones, sino con razonamientos que son muchos más eficaces. El señor Royo Villanova continúa y siguen las interrupciones violentas. Un socialista: ¡Da vergüenza que sea un profesor! Siguen las interrupciones y las imprecaciones entre los agrarios y otros sectores. Parece que un diputado ha pronunciado una frase contra el señor Royo que aumenta el escándalo. El señor Ortíz de Solórzano dice que se ha proferido por un diputado una frase injuriosa para el señor Royo y que deben darse explicaciones inmediatas por el presidente de la Cámara. El presidente de la Cámara indica que si algún señor Diputado ha pronunciado palabras ofensivas para algún otro miembro del Parlamento, que las explique. Hay un momento en que los diputados de las minorías se miran sin saber quién ha pronunciado la frase que no ha llegado a la tribuna de la Prensa. El señor Puig y Ferrater se levanta, y con gran excitación dice: Yo, en efecto, he dirigido alguna frase molesta para el señor Royo, pero su actitud es tal, que tal vez hubiera pronunciado algunas de mayor gravedad. (Fuertes rumores.) El presidente: No se puede faltar al respeto que merece cualquier diputado. Yo invito al señor Puig y Ferrater a que dé las explicaciones debidas. El señor Puig y Ferrater se dirige al presidente de la Cámara para que disculpen su nerviosidad. El presidente: No puedo; su señoría no se halla en condiciones de hablar ahora y le reservaré la palabra para otro turno. El señor Puig y Ferrater: Yo vine a la Cámara con una ilusión muy grande, tratándose de la primera República y me aparté de mis luchas literarias. Yo he encontrado hasta ahora en el Parlamento, en este Parlamento, gran altura de miras, seriedad absoluta, preparación magnífica, pero otras veces, en cambio, me desespero escuchando al señor Royo Villanova. Comprendo su modo de ser, pero me saca de quicio oyendo referir frases, chistes, cuentos y chacotas que producen hilaridad, pero que nos hacen perder el tiempo. (Afué bien, muy bien.) cuanto tantas cosas (que yo hacer la República y cuando nuestra obra es tan enorme, ya que casi todas las otras leyes están por hacer. (Gran ovación de las minorías.) Y no me lamento por el Estatuto, ni por nuestra aspiración, pues como se ha dicho aquí, se aprobará tarde o temprano; me lamento por el régimen, me lamento por la República, por las campañas que se realizan, no contra el Estatuto ni contra nosotros, sino contra la República. (Gran ovación en los diputados de las minorías.) Un diputado vitoria la República y se produce en la Cámara un incidente sin precedentes. Al grito de "¡Viva la República!", se contestan el señor Fanjul y los agrarios con vivas a España, se agrarios de otras frases que producen la indignación de numerosos diputados. Varios catalanes y muchos socialistas y de otras minorías gubernamentales tratan de acercarse al señor Fanjul en actitud ofensiva y los agrarios le rodean para protegerle. El escándalo aumenta con los gritos de unos y otros y se producen incidentes entre los diputados agrarios y los que componen las demás fracciones. El señor Puig y Ferrater está a punto de llegar a las manos con el agrario señor Ortíz de Solórzano y el señor Mirasol hace

esfuerzos para acercarse en actitud decidida al señor Fanjul, contentándole el señor Maura. El presidente de la Cámara hace grandes esfuerzos para imponer orden con la campanilla, no le es posible conseguirlo. Cuando mayor es la emoción, se pone en pie el señor Osorio y Gallardo, que ocupa el banco inmediato al señor Fanjul en los escaños de las filas de abajo. Este se encuentra junto a los pastillos, y la habla en tonos bajos, pero enérgicos, de tal forma, que el señor Fanjul abrumado, se sienta. El incidente se reduce porque toda la tensión de la Cámara cesó pendiente del señor Osorio y Gallardo. Este da muestras de gran emoción y aprovechando el silencio, el presidente, después de agitar la campanilla, dice: Cuando un hombre tan austero y tan poseído de sí como el señor Osorio y Gallardo pide la palabra, es porque tiene algo importante que decir, por haber oído algo que le mueve a consignar en acta su protesta, por lo tanto, yo le invito a que se explique. Cuando se comete una falta, los diputados, por el decoro de la Cámara, deben contener su indignación. El señor Bruno Alonso da un viva a la República, que es contestado por toda la Cámara. En medio de gran emoción se levanta a hablar el señor Osorio y Gallardo, quien muestra desde los primeros momentos, por el tono de sus palabras, que su espíritu está altamente conmovido. El señor Osorio y Gallardo: El presidente ha sabido interpretar mi pensamiento y averiguar con un gran sentimiento, intencional, me movía a solicitar la atención del Congreso, en momentos de tal emoción. No es la primera vez que algo decir en estos bancos, en tono más fuerte, la palabra traidor, dirigida a los diputados catalanes. Si ellos son traidores, el calificativo se extiende a los diputados castellanos, que creemos que tienen razón en sus pretensiones y, por lo tanto, la imprecación queda sobre todos. Ahora yo quiero decir al señor Fanjul: Señor Fanjul: No soy más alto que S. S., menos culto que S. S. (Las palabras del señor Osorio y Gallardo son acogidas con entusiasmo y entusiasmo por la emoción y el momento resulta de los más emocionantes que se han registrado en la Cámara.) Yo que soy el último de los diputados, he de decir a S. S. que soy tan español como S. S. Cada uno puede tener sus criterios sobre los problemas, su modo de servir a la patria, pero nadie, nadie, tiene el monopolio del patriotismo, que para desbordar el sentir de la Cámara ha de ser opuesto a un patrimonio estancado. Patriotismo paralizado; no; patriotismo retrogrado; no; Marcha de Cádiz, no. (Gran ovación y vivas.) Los hombres que estamos aquí pertenecemos a las fracciones que sea podemos equivocarnos, pero todos procedemos con nobleza y la lealtad con que los catalanes proceden se puede desprender del hecho que cuando tuvieron que agradecer un discurso del jefe del Gobierno, señor Azáña, no supieron hacerlo más que con estas palabras: "¡Viva España!" (El orador está cada vez más emocionado, las palabras tiemblan y su estado de ánimo se apodera de toda la Cámara. Las últimas palabras de este párrafo ponen en pie al jefe de la minoría catalana, señor Companyes, que demostrando una intensa emoción lanza un grito de "¡viva España!". El grito del señor Companyes es contestado por toda la Cámara y por las tribunas.) El señor Osorio: Ese viva no puede desvirtuarse. Ese viva tiene una magnitud y de él no podemos dudar nosotros. Hemos de procurar que viva España libre, democrática y justiciera, donde quepamos todos; una España amplia, donde no impere el despotismo; una España liberal, donde todos los compatriotas tengan derecho a amantarse sus convicciones, pero no una España que queren algunos, que constituya una barrera, donde la satisfacción de unos vaya en perjuicio de los demás. Todos estamos adscritos al servicio de España y cada uno lo entiende a su manera. Todos somos igualmente honorables e igualmente patriotas. (Gran ovación, que dura largo rato.) El señor Fanjul se levanta a hablar, y se produce un formidable escándalo. Los diputados no quieren dejarle hablar. El señor Presidente de la Cámara, a gritos puede decir: Las palabras pronunciadas por el señor Fanjul tienen tal gravedad que constituyen, no sólo una ofensa a la minoría catalana, sino a la Cámara entera, y por esto la Presidencia ha de decir que si la Cámara consiente que los catalanes sean acusados de traidores, la Presidencia también se siente incura en un delito de traición. Aquí podemos defender todas las tendencias, pero no podemos venir a que la pasión envenene un problema que todos queremos se resuelva dentro de la máxima cordialidad. Esas acusaciones son vergonzosas para quien las pronuncia. Yo requiero por su honor al señor Fanjul que dé aquí las debidas explicaciones. El señor Fanjul se levanta a hablar en medio de grandes rumores. Nosotros venimos aquí a defender una postura tradicional en nosotros. Mi postura está frente a los diputados catalanes. Vosotros sois nacionalistas—dirigiéndose a los catalanes—como lo habéis declarado aquí; mejor dicho, separatistas, por el lenguaje que empleáis aquí y fuera de aquí; y nosotros que sentimos fuertemente la unidad de la patria y que tenemos a Cataluña por una de las mejores ramas del árbol de España, no queremos que se desgarre, cuando vemos en la Cámara una manera profundamente separatista... (No puede acabar. El escándalo es formidable. Todos los diputados, incluso los más acucianados, increpan al general Fanjul.) El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, dice que el señor Fanjul no tenía el propósito de injuriar a ningún diputado. (Varias voces: ¡Que lo diga él!) El señor Jiménez: Que digan los agrarios ¡viva la República! (Ninguno de los agrarios contesta a la invitación.) El señor Martínez de Velasco: Hace falta que todos hayamos perdido la serenidad para que se puedan producir estos hechos. Un diputado de la minoría catalana ha insultado al señor Royo Villanova, y en vez de darle explicaciones ha agravado el insulto. (Escándalo.) Cada uno tiene derecho a defender sus puntos de vista dentro de los reglamentos. Esta minoría, como las demás, no quiere ser atropellada, y estoy seguro de que la Presidencia la amparará. El presidente de la Cámara: La cuestión que plantea el señor Martínez de Velasco es distinta. El señor Fanjul ha pronunciado unas palabras que han producido la repulsa general de la Cámara. No ha dado explicaciones. En su intervención, serenamente, ha rectificado los conceptos. El presidente de la Cámara no tiene atribuciones para sancionar esta conducta, que ha merecido—repto—la repulsa del Parlamento. El señor Fanjul sigue permaneciendo en ella contra la opinión de la mayoría de la Cámara. El señor Companyes: Después de las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara damos el asunto por terminado, pero quiero antes manifestar el agradecimiento, más bien intimo, que me ha producido el discurso del señor Osorio y Gallardo, que confirma nuestro optimismo ante la sensibilidad de la Cámara, cuando se pone a prueba su fe republicana y su amor a la libertad. El señor Fanjul: Yo no puedo variar el concepto que tengo sobre separatismo de la minoría catalana (rumores), pero desde luego, retiro las palabras que puedan considerarse ofensivas. El presidente de la Cámara: Esto ya cambia la cuestión. Queda terminado el incidente. El señor Royo Villanova defiende tres votos más, que son rechazados en tres votaciones nominales. El señor Alba pide el mismo número de potasa que hay en Barcelona se van a conceder a la Generalidad. El señor Lara, por la Comisión, le contesta, diciendo que este punto ya está incluido en el dictamen. Se rechaza un voto particular del señor Alba, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.



NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

¡YA SE LAS HAN GANADO!

Los parlamentarios piensan en las vacaciones

Madrid, 6.—En los pasillos del Congreso hablaban los diputados sobre la posibilidad de que haya vacaciones parlamentarias. El señor Companya decía que no puede haberlas mientras no quede discutido el Estatuto de Cataluña. Lo que puede ocurrir es que se imponga el buen sentido y pueda haber vacaciones en agosto próximo. Otros diputados decían que habrá vacaciones desde el 15 de julio al 30 de agosto. En el mismo criterio abundaba el señor Martínez Barrios. También se decía que es posible que las Cortes se trasladaran a Santander, al Palacio de la Magdalena. El señor Mauras también se mostraba partidario de las vacaciones parlamentarias.

Los detenidos por la agresión al señor Gasset han quedado procesados

Madrid, 6.—El juez especial nombrado para instruir el atestado por la agresión contra el diputado don Ventura Gasset, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos señores Cabanillas y Oriol Urquijo. El auto de procesamiento se funda en que los procesados han cometido un delito de atentado en la persona de un diputado en el ejercicio de su cargo.

La importación frutera a Francia

Madrid, 6.—Preguntado el subsecretario de Estado sobre los rumores e informaciones que publica la Prensa, relacionados con la limitación de la importación de frutas y verduras a Francia, y sobre la noticia de que el Gobierno francés había prohibido ya el consiguiente decreto de contingentación, contestó que sobre el particular no había noticias concretas ni oficiales.

Contra la importación de trigo exótico

Madrid, 6.—El ministro de Agricultura hablando con los periodistas les manifestó que hasta el día de hoy no se ha recibido ninguna petición de adquisición de trigo exótico, asegurando que no está abastecido el mercado nacional y que el trigo de la actual cosecha no es conveniente, porque no es habitual en el consumo en las provincias en que falta este cereal. Mi criterio es que mientras haya trigo nacional no entre ni un solo grano extranjero. Recordó el señor Domingo que cuando se formó la estadística de existencia de trigo, apareció un déficit de 900,000 toneladas, no bastando los procedimientos empleados para obtener una declaración veraz. Sin embargo cuando se dispuso la primera importación aparecieron 300,000 toneladas de trigo cuya declaración no se había hecho. Al hacerse la segunda importación de trigo exótico salió otra oscilación de 30,000 toneladas, y llegado al límite de la existencia de trigo se dispuso una nueva importación de 100,000 toneladas, para elevar con la nueva cosecha. Esta se retrasó unos días por la lluvia, y hubo precisión de importar 25,000 toneladas más, haciendo un total todo lo importado de 300,000 toneladas. Si se hubieran atendido entonces las peticiones angustiosas de los gobernadores en demanda de trigo, hubiera habido necesidad de importar un millón de toneladas. No ha sucedido así y el interés del consumo ha estado siempre defendido. Es de lamentar que por atender conveniencias privadas se sacrifique el interés general. El señor Domingo se extendió en consideraciones acerca de la forma altamente benéfica en que se hicieron las importaciones y agregó que está dispuesto a que el trigo nacional no sufra depreciación por lo que ahora las importaciones han quedado definitivamente cerradas.

Continúa en Prisiones Militares el general Orgas

Madrid, 6.—El juez que entiende en el supuesto complot monárquico, señor Infante, se personó esta mañana en Prisiones Militares tomando declaración al general Orgas, el cual negó los hechos que se le imputan así como que conociera al barón de Mora. A pesar de estas manifestaciones el señor Infante ordenó que el general Orgas continuara en Prisiones Militares.

El artículo quinto del Estatuto

Madrid, 6.—Como se sabe al artículo quinto del dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña presentó un voto particular el diputado señor Patrás. La Comisión lo aceptó íntegramente, pasando a ser, por lo tanto, el artículo quinto de dicho dictamen que quedará redactado en la siguiente forma: Artículo quinto.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias siguientes: Primera. Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos. Segunda. Pesas y medidas. Tercera. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional. Cuarta. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puentes de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse. Quinta. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior. Sexta. Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo sexto. Séptima. Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Octava. Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos. Novena. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras pecuniarias. Décima. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de la región. Undécima. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 6.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Orden circular dejando sin efecto el nombramiento del general de división don Manuel Goded para formar parte del Tribunal que ha de fallar los recursos de revisión de los fallos de los Tribunales de honor y designando, para el referido cargo, al general de brigada don Carlos Masquelet. Instrucción Pública.—Orden disponiendo se anuncia para su provisión, mediante concurso de examen entre maestros de Escuelas nacionales, quince plazas de maestros, para escuelas o clases españolas en el extranjero: seis, para Francia; tres, para Portugal, y seis, en Andorra; y otras quince, de aspirantes para las plazas que se creen o vacuen en lo sucesivo.

Se fuga un indígena del pueblo de Budinar, matando a una de sus mujeres y a tres personas más, suicidándose seguidamente

Melilla, 6.—Del pueblo de Budinar se fugó un indígena acusado de robo. Al fugarse se llevó un fusil y varios cartuchos. Se dirigió a su vivienda y mató de un tiro a una de sus esposas por creer que ella se había denunciado, pues así se lo había dicho a otra de sus mujeres. Después disparó contra un cuñado de la víctima y contra otros dos familiares, matándose finalmente se volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en el vientre, falleciendo momentos después.

Multas y clausura de un local a consecuencia de un mitin derechista celebrado en Utiel

Valencia, 6.—Ha regresado de Utiel el gobernador civil que, efectivamente, ha podido comprobar que se celebró, con motivo del banquete organizado por la derecha regional valenciana, un mitin clandestino, en el que hizo uso de la palabra el diputado señor Gil Robles. Este mitin había sido prohibido por la autoridad gubernativa en evitación de posibles desórdenes. El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de la Derecha Agraria y ha ordenado la clausura del local donde se pronunciaron los discursos. Los concejales de Utiel, ante estas medidas del gobernador, han retirado las renuncias que de sus cargos tenían presentadas.

Recordáis cuando, después de nuestra larga jornada, os hacían trabajar un cuarto de hora más y otro que os robaban con el mayor desoro?

Tampoco habéis olvidado que se pagaban jornales de 7 y 750 pesetas. Pero tampoco ignoráis

MIENTRAS LOS ENCHUFISTAS NADAN EN LA ABUNDANCIA

En Granada son detenidos algunos obreros sin trabajo por reclamar el derecho a comer

Granada, 6.—Un grupo numeroso de obreros sin trabajo recorrió las calles dirigiéndose a los establecimientos de comestibles en demanda de artículos alimenticios. Los dueños de los comercios entregaron a los peticionarios los alimentos que solicitaban sin oponer la menor resistencia. Otro grupo penetró en el Hotel París, manifestando al dueño que deseaban comer. El propietario no accedió a las pretensiones de los obreros, ofreciéndoles en cambio algún dinero, que los obreros rechazaron diciendo que no pedían limosnas. Acudieron fuerzas de Seguridad que detuvieron a varios obreros, poniéndolos a disposición del Gobernador. También fué detenido por la Policía un obrero que era portador de un saco lleno de comestibles.

La libertad de Prensa

Vitoria, 6.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a "El Heraldo Alavés" por publicar determinada noticia en relación con el estado de los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.

En Mendoza se registran también varias sacudidas sísmicas

Buenos Aires, 6.—Se reciben noticias de Mendoza comunicando que en dicha ciudad y en su región se han registrado varias sacudidas sísmicas. Los habitantes de Mendoza, llenos de terror han abandonado las casas para refugiarse en otras tierras. De Malargüe, comunican que el Volcán Blanco, situado en la Cordillera de los Andes, ha entrado en actividad, arrojando enormes masas de humo y cenizas. La Dirección General de Telégrafos comunica que los volcanes Deschazado Grande y Chico continúan en erupción.

Las víctimas saludan a sus linoladores

Dortmund, 4.—Más de cien mil ex combatientes llegados a esta ciudad con varios miles de banderas, han asistido en Dortmund a las sesiones del Congreso del Kyffhauserbund, asociación que agrupa a más de tres millones de ex soldados alemanes. Han sido enviados telegramas de saludo y homenaje al presidente Hindenburg y al ex kaiser. En la sesión inaugural del Congreso han sido leídos mensajes de saludo del presidente Hindenburg, del ex kaiser Guillermo II, del ex kronprinz Ruprecht de Baviera, etc. En una ceremonia conmemorativa en honor a los muertos de la guerra, el general von Horn ha declarado que el honor alemán manda combatir contra Versailles.

Actividad sísmicovolcánica en la región andina

Buenos Aires, 6.—Perifonea la actividad sísmicovolcánica en la región andina, en la que meses atrás se originaron las espectaculares erupciones de cenizas. Según noticias de Santiago de Chile, el volcán Pehumo, situado en la parte central de Chile, a unos cien kilómetros al sur de dicha capital, ha comenzado a lanzar densas nubes de cenizas, que se han abatido sobre las ciudades y los campos cercanos. A poco de haberse iniciado la erupción, Valparaíso y Santiago se hallaban sumidos en la obscuridad a causa de las cenizas que un viento de gran violencia lanzaba en todas direcciones. La lluvia de cenizas ha caído también con gran intensidad sobre el territorio situado en los alrededores de Curico y Valparaíso. En Puerto de San Antonio ha sido preciso encender el alumbrado público a las dos de la tarde. En Pehumo, la ciudad más cercana al volcán del mismo nombre, reina gran inquietud por temerse una recrudescencia de la erupción.

Pánico en las poblaciones cercanas al volcán Pehumo

Buenos Aires, 6.—Los últimos telegramas de Valparaíso dicen que entre las poblaciones cercanas al volcán Pehumo que se halla en erupción reina formidable pánico. Del cráter del volcán se elevan al cielo enormes nubes blancas, compuestas de cenizas y otras materias volcánicas que son arrestradas hacia las costas chilenas por vientos tempestuosos. Valparaíso ha estado durante varias horas cubierto por una niebla sutil constituida por cenizas y detritos volcánicos. Los habitantes de la ciudad, presas de indecible pánico, se encerraron en sus casas para evitar respirar el polvo volcánico que provoca violentos accesos de tos y de sofoco. Las calles se hallan desiertas y todos los locales públicos han sido cerrados. Las personas que disponen de medios de transporte han abandonado la ciudad, huyendo de las nubes de cenizas, improvisándose campamentos en distintos puntos. Las autoridades de Valparaíso han ordenado una movilización especial de las fuerzas de Policía y de las tropas para la protección de las casas abandonadas por los fugitivos. Estas medidas revelan la extrema gravedad del pánico que se ha manifestado en las extremas poblaciones.

Una camioneta choca contra un árbol, falleciendo a consecuencia del choque el chofer y su ayudante

Avila, 6.—Se reciben noticias de que en el kilómetro 105 de la carretera de Madrid a La Coruña, en las proximidades de Arévalo, chocó contra un árbol una camioneta de la matrícula de Lugo, número 1864. A consecuencia del violento choque explotó el motor, incendiándose el coche, que quedó destruido. Entre los restos del auto se encontró el cadáver del chofer carbonizado, y su ayudante apareció muerto en medio de la carretera. El Juzgado procedió a levantar los cadáveres, que no han sido identificados.

De la Región

Arenys de Mar

Creemos oportuno afirmar nuestra resolución de aceptar la lucha en el terreno que se nos provoca, sin contemplaciones, pero conscientes de nuestro deber como hombres y como explotados. Ante la provocación de Navarra Barrera, despidiendo al obrero del despacho, todo el personal sintió el fatigoso y contestó en forma viril. El burgués cerró la fábrica, empezando desde aquel momento la comedia, bajo el amparo de las autoridades locales, quienes buscan que entre los trabajadores cunda la desconfianza con el objeto de destruir el bloque que estos oponen a su insaciable sed de oro. Ante tal provocación, los obreros se aprestan a la lucha, con toda energía y decían que no volverán al trabajo mientras quede un solo obrero despedido. ¿Qué significan los rumores, en parte confirmados, de que el alcalde intentaba expulsar a diez o doce compañeros, por el solo delito de rebelarse contra tanta infamia? Con estas expulsiiones no se busca otra cosa que hacer cundir el desorden en las filas del Sindicato, talo manera de terminar al conflicto a favor de los explotadores Navarra Barrera. Desde luego que el alcalde de Arenys de Mar no puede hacer otra cosa. Un alcalde burgués que despide a sus obreros que se niegan a ir a misa, lo único que puede dar de sí es una actuación provocativa. No obstante, los obreros están dispuestos a guiar la fiesta al conuberno Navarra-Barrera-Alcalde.—Bronia.

Masquefa

Organizado por el Sindicato Unico de este pueblo, hemos celebrado un mitin de orientación sindical, que tuvo lugar el domingo por la tarde. Ante un numeroso público, hicimos uso de la palabra: por la Comarcal de Igualada, el camarada Audo; por la Regional, P. Robert, y Arana, secretario de la Federación Regional Campesina y J. Boet. El mitin fué un éxito. Todos los oradores estuvieron muy acertados, logrando interesar vivamente al auditorio, que quedó satisfechísimo. Se habló del problema agrario, de la falsedad política, de la miseria y explotación del campesino, del rol que viene jugando

La libertad de Prensa

Vitoria, 6.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a "El Heraldo Alavés" por publicar determinada noticia en relación con el estado de los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.

En Mendoza se registran también varias sacudidas sísmicas

Buenos Aires, 6.—Se reciben noticias de Mendoza comunicando que en dicha ciudad y en su región se han registrado varias sacudidas sísmicas. Los habitantes de Mendoza, llenos de terror han abandonado las casas para refugiarse en otras tierras. De Malargüe, comunican que el Volcán Blanco, situado en la Cordillera de los Andes, ha entrado en actividad, arrojando enormes masas de humo y cenizas. La Dirección General de Telégrafos comunica que los volcanes Deschazado Grande y Chico continúan en erupción.

Las víctimas saludan a sus linoladores

Dortmund, 4.—Más de cien mil ex combatientes llegados a esta ciudad con varios miles de banderas, han asistido en Dortmund a las sesiones del Congreso del Kyffhauserbund, asociación que agrupa a más de tres millones de ex soldados alemanes. Han sido enviados telegramas de saludo y homenaje al presidente Hindenburg y al ex kaiser. En la sesión inaugural del Congreso han sido leídos mensajes de saludo del presidente Hindenburg, del ex kaiser Guillermo II, del ex kronprinz Ruprecht de Baviera, etc. En una ceremonia conmemorativa en honor a los muertos de la guerra, el general von Horn ha declarado que el honor alemán manda combatir contra Versailles.

Actividad sísmicovolcánica en la región andina

Buenos Aires, 6.—Perifonea la actividad sísmicovolcánica en la región andina, en la que meses atrás se originaron las espectaculares erupciones de cenizas. Según noticias de Santiago de Chile, el volcán Pehumo, situado en la parte central de Chile, a unos cien kilómetros al sur de dicha capital, ha comenzado a lanzar densas nubes de cenizas, que se han abatido sobre las ciudades y los campos cercanos. A poco de haberse iniciado la erupción, Valparaíso y Santiago se hallaban sumidos en la obscuridad a causa de las cenizas que un viento de gran violencia lanzaba en todas direcciones. La lluvia de cenizas ha caído también con gran intensidad sobre el territorio situado en los alrededores de Curico y Valparaíso. En Puerto de San Antonio ha sido preciso encender el alumbrado público a las dos de la tarde. En Pehumo, la ciudad más cercana al volcán del mismo nombre, reina gran inquietud por temerse una recrudescencia de la erupción.

Pánico en las poblaciones cercanas al volcán Pehumo

Buenos Aires, 6.—Los últimos telegramas de Valparaíso dicen que entre las poblaciones cercanas al volcán Pehumo que se halla en erupción reina formidable pánico. Del cráter del volcán se elevan al cielo enormes nubes blancas, compuestas de cenizas y otras materias volcánicas que son arrestradas hacia las costas chilenas por vientos tempestuosos. Valparaíso ha estado durante varias horas cubierto por una niebla sutil constituida por cenizas y detritos volcánicos. Los habitantes de la ciudad, presas de indecible pánico, se encerraron en sus casas para evitar respirar el polvo volcánico que provoca violentos accesos de tos y de sofoco. Las calles se hallan desiertas y todos los locales públicos han sido cerrados. Las personas que disponen de medios de transporte han abandonado la ciudad, huyendo de las nubes de cenizas, improvisándose campamentos en distintos puntos. Las autoridades de Valparaíso han ordenado una movilización especial de las fuerzas de Policía y de las tropas para la protección de las casas abandonadas por los fugitivos. Estas medidas revelan la extrema gravedad del pánico que se ha manifestado en las extremas poblaciones.

Una camioneta choca contra un árbol, falleciendo a consecuencia del choque el chofer y su ayudante

Avila, 6.—Se reciben noticias de que en el kilómetro 105 de la carretera de Madrid a La Coruña, en las proximidades de Arévalo, chocó contra un árbol una camioneta de la matrícula de Lugo, número 1864. A consecuencia del violento choque explotó el motor, incendiándose el coche, que quedó destruido. Entre los restos del auto se encontró el cadáver del chofer carbonizado, y su ayudante apareció muerto en medio de la carretera. El Juzgado procedió a levantar los cadáveres, que no han sido identificados.

Movimiento revolucionario en Honduras

Las tropas federales y las fuerzas que se han rebelado libran sangrienta batalla

Tegucigalpa (Honduras), 6.—En Barrabacopan las tropas federales al mando del general Cantarero, han derrotado al grueso de las fuerzas rebeldes, en una sangrienta batalla que ha durado más de ocho horas. Al retirarse, los rebeldes han secuestrado varias personalidades políticas y algunos ricos propietarios. Han incendiado las casas que encontraban a su paso, destruyendo varios puentes y vías de comunicación. Además, han muerto a unas cincuenta personas. El Gobierno ha declarado la ley marcial. Los liberales y los conservadores se han comprometido a apoyar al presidente de la República, doctor Mejía Collares, contra el cual va dirigido el actual movimiento revolucionario. Las familias de nacionalidad extranjera abandonan las regiones donde se efectúan concentraciones de tropas, y se dirigen hacia el litoral.

La Conferencia de Lausana

Se ha llegado a un acuerdo sobre dos puntos

Lausana, 6.—Los puntos sobre los que la Conferencia de Reparaciones no ha llegado por ahora a un acuerdo decidido, quedan resumidos en dos: 1.º El total del pago final que debe hacer Alemania en concepto de saldo por las deudas de reparaciones. 2.º Las demandas alemanas sobre la anulación de la Sección del Tratado de Versailles, que achaca la responsabilidad de la guerra a Alemania. En los medios afechos a la delegación inglesa se afirmaba esta tarde que Mr. MacDonald está decidido a llegar de todas maneras a un acuerdo esta misma noche, por laboriosa que tengan que ser las negociaciones. A este efecto, MacDonald ha declinado la invitación que se le había hecho de asistir al banquete que en Ginebra se celebra esta noche en honor de Mr. Koelllogg.

En espera de que surja el acuerdo en la Conferencia de Reparaciones

Lausana, 6.—En los medios usualmente bien informados, se afirma que todos los síntomas acogidos en los ambientes afechos inmediatamente a la Conferencia, parecen indicar que el acuerdo definitivo no está muy lejos ya que tanto ayer como hoy se está haciendo activas gestiones para solucionar las divergencias todavía existentes. Parece que el principal escollo con que se tropieza son las pretensiones de orden político que formula Alemania. Otra de las principales dificultades es la cifra total definitiva que deberá pagar Alemania, pero se tiene la impresión de que esta cuestión quedará solucionada también pronto, tomando por base las proposiciones belga e inglesa, que indican la cifra de 2,800 millones.

Es criticada severamente la delegación italiana en la Conferencia de Lausana por la Prensa fascista

Roma, 6.—La actitud de la delegación inglesa en Lausana, es objeto de críticas severas por parte de la prensa italiana. "El Messenger" escribe lo siguiente: "Mientras analiza el 100 por 100 o casi, las reparaciones alemanas, Inglaterra quiere dejar una puerta abierta a posibles reivindicaciones contra sus deudores de guerra europeos. Extraña actitud. El discurso pronunciado el 17 de junio por el ministro inglés de Finanzas, en una reunión de los seis potencias convocadas de la Conferencia, no hacía prever que nunca pudiese surgir tal reserva de la parte inglesa. "Si queremos explicarnos la actitud de la delegación inglesa, no podemos menos que conjeturar la hipótesis de que el interés de Inglaterra en liberar al Reich de los compromisos financieros de la guerra, reside en la necesidad de la solvencia de los deudores privados alemanes hacia los financieros de la "City".

Norteamérica teme que se adopte en Lausana una igualdad cualitativa

Lausana, 6.—Hoy ha llegado a Lausana el experto financiero norteamericano, Mr. Norman Davis, el cual ha visitado a Mr. MacDonald y a Grandi. La llegada de este experto ha despertado muchos comentarios, y es general la impresión de que en la entrevista citada se ha tratado exclusivamente de la cuestión de los pagos. Se cree que los americanos van a Lausana para discutir la posibilidad de establecer una comisión entre los acuerdos de la Conferencia de Reparaciones y los de la del Desarme. En los círculos informados se inclinan a creer que los norteamericanos particularmente temen que la Conferencia del Desarme, antes de aplazarse para las vacaciones adopte principios sancionados en el mensaje del presidente Hoover, y tome favorablemente en consideración las demandas alemanas de una igualdad cualitativa.

Buscando nuevos planes dictatoriales a la cuestión de Reparaciones

Lausana, 6.—El Comité de la Conferencia de Reparaciones se ha reunido hoy a fin de coordinar los proyectos y proposiciones inglesas y francesas sobre el acuerdo referente a las unidades acreedoras. Se ha llegado prácticamente a un acuerdo en esta cuestión. El Comité se reunió en las habitaciones particulares de Mr. MacDonald, en el Desarmave Hotel. Parece que a esta reunión asistieron, además de Mr. MacDonald, Von Papen, Herriot, Moncom (Italia), Benktis (Bélgica) y Yoshida (Japón). La Prensa de Lausana dice que todos los acuerdos que ahora se toman no podrán ser puestos en vigor hasta que sea ratificados por los respectivos Parlamentos interesados, y que esta ratificación no se hará hasta que los Estados Unidos no hayan dado a conocer su actitud sobre la cuestión de las deudas de guerra.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



Gacetas

Seguimos la tarea emprendida desde su constitución, el Ateneo Sindicalista Libertario, en organizado una conferencia pública para hoy, jueves, a las diez de la noche, en el local de la Cooperativa Obrera Modelo del Siglo XX, calle Rolanda, esquina a Alcolea (Sans), en la que el camarada Angel Pestana desarrollará el tema "Posibilidades del sindicalismo". Este Ateneo invita a la misma a quienes se interesen por los problemas sociales, y en particular por el formidable estado de opinión que halla en el sindicalismo su mejor intérprete.

El Ateneo Cultural de El Guinardó invita a todos los amantes de la cultura, de esta barriada y sus contornos, a la interesante conferencia que tenemos organizada para hoy, jueves, día 7, a las nueve y media de la noche, en el bar de Pedro Viladoms (calle del Olvido, esquina al pasaje Oriente), a cargo del profesor Máximo Llorca, que desarrollará el tema "La esclavitud sexual de la mujer". Es de muchísimo interés para todos, y especialmente para el sexo femenino.—La Junta.

El Ateneo de Cultura de la Barceloneta, sito en la calle del Mar, 98, 1.º, celebrará una interesante conferencia pública, a cargo del camarada Alfonso Miguel, que desarrollará el interesante tema: "Chilis y su historia". Dicho acto público se celebrará hoy, jueves, día 7, a las nueve y media de la noche. Esta Comisión espera ver concurrido el local por todos aquellos que de veras sientan ansias de una cultura superior a la que estamos acostumbrados.

En la Sociedad Naturista de Barcelona dará una conferencia el doctor Cosme Ródes, hoy, a las nueve menos cuarto de la noche, versando sobre "La fisiología del trabajo".

En el Ateneo Federal del Poblet, Valencia, 46, principal, hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, el doctor Javier Serrano (Doctor Fantasma) espíritu altruista y abnegado luchador, dará una conferencia pública, sobre el tema "Insuficiencia de la enseñanza oficial y necesidad de la Universidad proletaria".

Se invita a todos los compañeros a la conferencia que dará el viernes, día 8, a las siete de la tarde, el camarada Tomás Cañizares, en el local de los Sindicatos, Salmorán, 211, que versará sobre el tema "Incompatibilidades. Los partidos políticos y la Confederación".

El sábado próximo, día 9, a las siete de la tarde, en el local de la Agrupación Cinematográfica Española, Ronda de la Universidad, núm. 1.º, 1.º, se hará la decoración de un equipo sonoro R. C. A. Phonophone portátil a banda, especial para particulares.

Sociedad Ibérica de Construcciones ha cedido a la Agrupación Cinematográfica Española dicho aparato para su demostración y con él se proyectarán las películas siguientes: una cinta cultural, "La Cruz Roja americana", "Revista infantil" y un film de dibujos.

Mañana, viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar en la sociedad esperantista "Paco kaj Amo", domiciliado en la calle del Planeta, núm. 10, pral., una conferencia pública en esperanto, a cargo del profesor Delfi Dalmau, sobre el tema "Lingvo kaj nio al esperantismo".

El Ateneo Popular Libertario, prosiguiendo su obra divulgadora, hace un llamamiento a todas las personas que sienten anhelo de redención humana, para que con su presencia den realce a la importante conferencia que hoy, jueves, a las nueve de la noche, desarrollará el conocido propagandista de las ideas libres, Martínez Novellas, sobre el tema: "El origen de la esclavitud y medios para acabar con la misma". Sólo el título muestra lo instructivo de esta conferencia, a la cual esperamos acudir todos.

Dicho acto tendrá lugar en el local social de esta entidad, calle Santa Cecilia, núm. 19, Sans.—La Comisión.

Se comunica a todos los compañeros del Grupo Cultural del Clot que para hoy, jueves, se reunirá en el sitio de costumbre.

La Junta de "Juventud Ideal" en contestación al grupo infantil "Francisco Ferrer" le comunicamos su decisión, que es: "Juventud Ideal", Paseo Fabra y Puig núm. 9, 1.º (local de la Asociación Cultural San Andrés). Al mismo tiempo rogamos to-

mas nota los otros grupos afines y nos comunican sus direcciones, para guardar entre nosotros la debida relación.

Contamos con un grupo teatral infantil, el cual ofrecemos a los organizadores de festivales con fines benéficos.

Tenemos comprometidas las siguientes fechas: 9, 10, 16 y 23 de julio y 6 de agosto.

Los delegados de los siguientes grupos culturales acordaron en la reunión que tuvo lugar en el Ateneo Libertario del Clot el día 1 de julio, para tratar la cuestión de ir, adherirse a la firma de Gavi, que debe celebrarse el próximo domingo, 10 de julio.—Grupo "Fares"; Grupo Libertario de Badalona; Ateneo del Poblet, Grupo "Amor y Voluntad"; Grupo "Paz y Amor"; Grupo "Hielos"; Cultura Social; Ateneo de la Barceloneta; Agrupación Libertaria, de la casa Emilio Serra; Grupo de Sabadell y Grupo "Sol y Vida".

El Ateneo Libertario del Clot invita a los socios y simpatizantes del Grupo "Sol y Vida" a la reunión general, que se celebrará en nuestro local social, hoy, jueves, día 7, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de suma importancia. Esperamos que se acudirá con puntualidad.

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones Culturales y Ateneos afines que, el Grupo Cultural "Estudios", instalado en el Paseo del Borne, ha trasladado su local social a la calle Tantarantana, 8, pral., local a disposición de todos los amantes de la cultura, que está abierto desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

Tienen cartas en nuestra Redacción

El camarada Max Nettlau; los Sindicatos de Construcción de Barcelona; Ramón Abella; José Solá; Domingo C. Meléndez y el Sindicato de Servicios Públicos de Matarró.

M. B. Santamaría Dentista. Visto de 7 a 9 noche. Precios económicos. Facilitades a los obreros. Calle Vila y Vila, 97, pral. 1.º BARCELONA

AVISOS Y COMUNICADOS

Se ruega a los compañeros parados del ramo de la Metalurgia que pasen hoy, jueves, día 7, de diez a once de la mañana, por el local social, para un asunto que los interesa. Esperando vernos atendidos, os saludamos la Comisión.

El camarada Robusté ruega a los compañeros Enrique Guiot y Juan Farré, pasen a liquidar los sellos pro diario confederal antes del próximo sábado.

El Comité Pro Presos desea entrevistarse con los siguientes compañeros y amigos, para resolver un asunto que afecta a la C. N. T.: Magriñá, Delaville (Foix), Compte y el abogado Masot. Todos los días, de seis a ocho, en el Centro Republicano Federal de la calle Copde de Asalto.

Se pone en conocimiento de los componentes de la Sección de Tranvías (Cochera auxiliar) que el nuevo Comité provisional ha quedado constituido en la siguiente forma: José Paizano, Rafael García, Benjamín Martínez, Pedro Navarro, e Isidro Melero.

Las reclamaciones y quejas que los compañeros tengan que hacer las dirigirán al Comité provisional, hasta que se celebre una reunión para nombrar uno definitivo.—La Junta.

Se ruega al camarada Pedro San, que firmó el contrato de inquilinato del local de los Sindicatos de la calle Salmorán, 211 pase lo más pronto posible por el mismo, para enterarlo de un asunto que los interesa.—La Comisión de Fomento.

Interesa al camarada Paulino Marcos, barbero, saber el paradero del camarada Isaac Omos Rojo, de oficio tipógrafo. Su dirección es, Federación Local de Sindicatos Unidos, Bibliotecario del Ateneo de Divulgación Social, calle de José Jauregui, 22, Balanansa.

El camarada M. Jiménez Jiménez comunica que, aprovechando la ocasión de ir el domingo, día 10, a tomar parte en una controversia en Arbeca, puede dar un acto de afirmación libertaria en Cerviá el mismo día por la noche. Si los compañeros de esa localidad organizan, que avisan a las camaradas de Arbeca.

DEPORTES

No pretendo hacer polémica con estas líneas; no pretendo más que sentar mi criterio.

Digo que no pretendo polemizar, porque el objeto de discusión se presta mucho a ello debido a la poca importancia que le hemos dado en los medios anarquistas, cuando en el anarquismo, y después, en la complejidad del deporte en general, por su diferencial de utilidad racional en unos e inutilidad por su irracionalidad en otros, y por la actividad también que pone en ellos el pueblo y la finalidad de los mismos en la sociedad actual. Hecho tan importante como los deportes, como medio racional de desarrollo físico y humano, ha sido muy someramente tratado en nuestros medios.

No ha habido concepto o idea determinada en nuestras propagandas orales y escritas. Y en este aspecto de la vida, hemos estado ausentes de tan importante sector de trabajadores que dedican sus actividades en ocio a los deportes.

Y aun cuando someramente de ello hemos hablado, ha sido con evidente desconocimiento y manifiesta parcialidad. ¡Cuántas veces no hemos leído en nuestra Prensa sindicalista y anarquista y oído a compañeros en mítines y conferencias, no ya críticas en el buen concepto de la palabra, sino desprecios e insultos para el deporte en general, sin distinguir un deporte verdad de una brutalidad llamada "sport".

Ejemplo en SOLIDARIDAD OBRERA del 29 leemos textualmente: "La espectacular brutalidad de los deportes". Bien; para el camarada que escribió este concepto, todos los deportes son una brutalidad; yo respeto su criterio, a pesar de su fragilidad, pero es el caso que emitimos criterios con ligereza, sin darnos cuenta de que caemos en el fanatismo de nuestro parapsical concepto de las cosas.

Si convencidos íntimamente como estamos de la utilidad de ciertos deportes, racionalmente aplicados (porque racionalmente, científicamente practicados, es y será el medio que nos hará fuertes, físicamente hablando), no

comprende, pues, cómo hablamos despreciativamente del mismo. En una contradicción evidente el escribir en nuestro desprecio a todos los deportes; convergo en que, particularizando, hay deportes sin belleza ni utilidad ninguna (a no ser para los farmacéuticos); pero convenido conmigo es que existen otros en que la armonía de la ritmos producidos por la energía de los movimientos racionalmente determinados, producen incomparable emoción de belleza y plástica, al par de su utilidad para el desarrollo normal del cuerpo humano. Y dicho esto, convencidos de la exactitud lógica de ciertos deportes, no criticamos más por sistema. Si convenimos que actualmente existen deportes que, racionalmente aplicados, en la sociedad futura pueden ser la base de los juegos que faciliten el libre y normal desenvolvimiento físico de la juventud, dejemos, pues, de criticar despreciativamente los deportes en general, como medida, sino por la finalidad que da a los mismos el régimen capitalista.

Así, pues, la contradicción evidente dejaría de ser para dejar paso al raciocinio que como consecuencia permitiría hacer una obra inmensa de proselitismo, toda vez que no cerráramos el camino a esa masa ávida de deportes, sino todo lo contrario, le haríamos ver y comprender otro camino infinitamente más bello y justo, debido a nuestras concepciones racionalcientíficas de los deportes.

Hermanas estas concepciones del concepto integral anarquista de la vida. Los efectos perniciosos, degradados del deporte moderno, no son más que los efectos de la táctica de adormidera del proletariado, y que, como causa fundamental, tiene la finalidad que da al mismo la sociedad capitalista. Finalidad de empresa y de antagonismo de región a región.

Nosotros, pues, no debemos combatir sus efectos solamente, sino sus causas; contrasta la finalidad del mismo hoy, y su utilidad y finalidad mañana.

B. Doufour

VALLADOLID

Los socialistas frente a los trabajadores

Valladolid, se terminó de dar malos engendros con los Torquemada y los Felipe II; hoy tiene una representación socialista que no tiene por qué demerecer gran cosa de aquellos odiosos inquisidores.

Como los tiempos son otros, y ahora está en boga el reducir por hambre y deportación, cada nuevo ente representativo de la época pone a la nueva actividad represiva lo que puede y algo más, sobre todo en lo que hace referencia a los diputados deportados Remigio Cabello y José Garrote, de los que no tenemos duda que son animados por la mejor intención, que agradece.

Treinta y un obreros del Ayuntamiento han sido despedidos, a pesar de que, en su totalidad pertenecían a la U. G. T. Se condena al hambre a 31 familias, puesto que todos tienen hijos. Se da el pretexto del defecto físico, y acerca de esto damos la edad y la fecha de ingreso de estos obreros de la limpieza pública. Como se verá, sólo algunos sobrepasan la edad regular y ninguno la edad que se exigiera para el retiro, caso de que el Ayuntamiento lo hubiera de pagar.

Aquí hay otros motivos que queremos aclarar. Señalamos por de pronto que, con antelación a los despedidos, Cuervas, seducido quizás por el presidente del Partido Socialista, propone en una sesión un concurso para cubrir las plazas vacantes en el servicio de limpieza de la Municipalidad. Ahora sí que están vacantes las plazas, pero eso es una indigna comedia que los obreros no pueden olvidar.

Los obreros recurrieron a un doctor para que les certificara su aptitud física y éste se negó afirmándoles que les sería igual. El alcalde vino en turno y el señor Quintana le contestó simplemente: "Si de mí dependiera, todos esos hubieran quedado de un plumazo en la calle." Es una contestación adecuada y como para aumentar el disgusto de los despedidos. ¿En que es cuestión esta de empujos o de humanidad?

Además, señor Quintana, se nos ocurre preguntar: ¿En verdad que cuando convivia con los anarquistas y los sindicalistas era más humano y más justo? No decía usted, y hoy lo demuestra que el pasarse al campo socialista y ser socialista es de granujas y de hombres sin escrúpulos? ¿Es cierto que usted llamó a su despacho a don Santiago Moldrón, jefe de los servicios a que estos compañeros pertenecían y le ofreció armas si tenía miedo a los repre-

salias que trajera su determinación?

Y ahora, repasen el alcalde, concejales y diputados socialistas, la siguiente lista de los obreros despedidos, en cuanto a su edad y los servicios que llevan prestados, todos son útiles físicamente y todos saben leer y escribir. ¿Dónde está la razón para obrar como se obró? El pueblo hará los comentarios pertinentes al caso.

Como detalle curioso diremos que hay algunos entre los que han cubierto las plazas vacantes, mancebo y tuerco, y algún analfabeto, y alguno expulsado analfabeto y alguno expulsado de consumos.

Tiburcio Díez, de 51 años, ingresó en 1921; Eusebio Vélez, 48 años, 1926; Victoriano Carballo, 49 años, 1926; Agapito Cano, 47 años, 1926; Flores Martínez, 49 años, 1926; José Ramos, 45 años, 1928; Valeriano González, 42 años, 1928; Leonardo Nicolás, 44 años, 1928; José Aparicio, 28 años, 1930; Pedro López, 37 años, 1928; Benigno del Caño, 35 años, 1928; Mariano García, 30 años, 1929; Rafael Alfonso, 34 años, 1930; Pedro Piu, 28 años, 1929; Prudencio Velasco, 49 años, 1928; Demetrio Castrodeza, 44 años, 1930; Benito Noguerol, 47 años, 1928; Lorenzo San José, 60 años, 1931; Mariano Díez, 40 años, 1929; Isaac Luis Chico, 45 años, 1929; Cándido Caballero, 56 años, 1930; Pablo Casado, 40 años, 1931; Teodoro Espinosa, 40 años, 1931; Carlos Beltrán, 45 años, 1931; Félix Martín, 36 años, 1929; Felipe Villanueva, 60 años, 1929; Cenésoro Arnaux, 60 años, 1929; Tomás Domínguez, 52 años, 1930; Ignacio Moro, 28 años, 1928; Ignacio Abujás, 26 años, 1928; Mariano de la Fuente, 40 años, 1931 y Valentín Ramírez, 40 años, 1931.

ACLARANDO

«ANDALUCÍA LIBRE»

Con este llamativo título salió a luz un semanario en Andalucía que decía ser "el defensor del pueblo", desandando a su vez que la Región de Andalucía fuera un Estado independiente y libre del Estado central que Andalucía marcara con sangre proletaria las líneas de una nueva frontera que precorriera los odios de una región hacia otra, a beneficio del egoísmo de unos cuantos que dominarían la situación del momento.

Defensor de los intereses del pueblo! ¿En nombre de qué pueblo habías? ¿Del pueblo productor o del pueblo de intere-

ses? El pueblo esclavo de los intereses del burgués no necesita defensores para sus intereses, cuando nada tiene que guardar, y si alguna que otra vez necesita ventilar "algo" tiene sus esfuerzos revolucionarios para enfrentarse contra sus enemigos, sin necesidad de marcar con una línea en el mapa político la separación de una región del lado de las otras regiones que son esclavas de un mismo Estado capitalista.

Los campesinos y obreros andaluces, el alma rebelde y revolucionaria de España, es algo más humana para sus hermanos del resto de la humanidad doliente; los proletarios andaluces luchan y pretenden por terminar la explotación de todos los hombres que actualmente sufren las tiranías de un régimen caduco.

Los trabajadores de la región andaluza saben muy bien que serían lo mismo tiranizados y que precisas romper sus cadenas al grito de ¡Revolución!, no esperando de los políticos nada más que el engaño y la traición.

¡Fuera carteras, señores que emborronáis las columnas de "Andalucía Libre"! ¡Los explotados obreros y campesinos de Andalucía saben muy bien que en vuestros pechos guardáis más odio al trabajador que quiere ser libre, que humano pueda sentir! ¡Vuestra "Andalucía Libre", es una traición a la Revolución social! Antonio Morales Guzmán

Próximos festivales

En el Segundo Grupo de Casas Baratas, un grupo de compañeros está organizando los festivales a favor de nuestros hermanos deportados y presos, para los próximos sábado y domingo. Ampliaremos detalles.—Corresponsal.

REUNIONES PARA HOY

Sección Alhóndiga y Paños.— Se convoca a los compañeros que integran la Comisión técnica y delegados de Subsecciones, para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en el local de la barriada de San Martín, calle Bazaola, 8 (entre Valencia y Mallorca).

Metalurgia

Se ruega a los compañeros parados pasen hoy, de diez y media a once, por el local social, para enterarlos de un asunto de interés para los mismos.—La Comisión de parados.

Mecánica

Se convoca a la Junta de Sección de Mecánicos para hoy, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, para tratar de asuntos de palpitante actualidad.

La Redacción de «El Libertario», a todos los compañeros y suscriptores

Desde hace tiempo, la imprenta donde se tira "El Libertario", venía siendo objeto de múltiples persecuciones. A su dueño se le amenazaba constantemente, con cerrársela si continuaba prestándose a hacerlos el periódico y los demás trabajos de la C. N. T. Como el impresor no se amedrentara con las frecuentes amenazas de la Policía y con las amenazas de clausura de su imprenta, la Dirección General de Seguridad, procedió a llevar a efecto el ineficaz atropello.

El viernes último, a media noche, se personaron en la imprenta varios agentes a cumplir las órdenes del Director general de Seguridad que consistían en clausurarla y en detener a su dueño. El pretexto, para practicar estas medidas represivas, es uno de nuestros folletos: "Agujonazos", del cual se incautaron antes de terminarse de confeccionar. Esta era la segunda edición que hacíamos de dicho folleto.

Como consecuencia de esta clausura arbitraria, el número de esta semana de "El Libertario" no podrá aparecer. Lo cual ponemos en conocimiento de los paqueteros y suscriptores, los cuales, ahora más que nunca, deben apresurarse a enviar a nuestra administración la deuda que con la misma tengan, ya que no nos quiere cercar con toda clase de obstáculos para impedirnos la salida de nuestro semanario.

La publicación de "El Libertario", en Madrid, representa para los socialistas una parte del Gobierno de la República una constante preocupación, de la cual quieren librarse sea como sea. De ahí que recurran a toda clase de atropellos con las imprentas donde se tira y se venzan en la persona dueña de la imprenta, como ocurre en este caso que aun se le tiene detenido bajo comunicación al impresor Ferrera. La Redacción de "El Libertario".

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO TIVOLI

Compañía de Revistas Modernas del Teatro Roma de Madrid. Hoy, tarde, NO HAY FUNCION. Noche, a las 10:15: El Inductivo (título, creación de esta Compañía). ¡QUE PASA EN CADIZ! Fin de Fiesta por Amparito Miguel Angel, Llana Gracían, John Buz, e Intermedios por Lepe. Pronto: LA PIPA DE ORO

CINE BARCELONA

Cande Asalto, 30 — Barboza, 3. HOT COLOSAL PROGRAM. MARIANITA, por J. GAINOR y CH. FARRELL; ENFERMERAS DE GUERRA, sonora; LOS NIÑOS DEL HOSPICIO; NOTICARIO Y DEBUT; JOS SONOROS

Teatro Triunfo y Cine Marino

PROGRAMA PARA HOY LA IMAGEN DEL OTRO; LA FLOJ Y NATA DE HOLLYWOOD, sonora; LA ABRANA, sonora, por EDUARDO LOWE y LOIS MORAN; MATEMÁTICA O EL DERECHO A LA VIDA, sonora. Lunes: EL DIABLO BLANCO, sonora

Teatro Novedades

Gran Compañía Ibérica LUIS CALVO. Hoy, tres matines de moda: LOS DE ARAGON, por Vendrell y la obra del día LUISA FERNANDA. Noche: EL AGUADUCHO y el formidable éxito de la temporada LUISA FERNANDA

TEATRO COMICO

PALACIO DE LA REVISTA. Gran Compañía de Revistas C B L I A G A M E S. Hoy, tarde y noche, a las diez y cuarto: Segunda y tercera representación de la historieta vodevilca, de Joaquín Vela y J. Campa, música del maestro Alonso

¿QUE PASA EN CADIZ?

Grandiosa presentación

Teatro POLIORAMA

Grandes Espectáculos VELASCO. Hoy, tarde, a las cinco y media y noche, a las diez y media. Grandioso éxito de la comedia lírica en dos actos y cinco cuadros, de Parca y Herzog

LAS NOCHES DE CABARET

Frontón Novedades

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y cuarto: ARNEDELLO meser y MARTIN contra ULACIA II y ELOLA II. Noche, a las diez y cuarto: TRIGUEN I y GAZALIS II contra OSA y GUILLERMO. Detalles por carteleras

OTTOZONO BLENORRAGIA. C. Basso, 10, C. Basso, 10, C. Basso, 10. Procedimiento nuevo y único en España y sus consecuencias. CURACION EN DIEZ SESIONES

EROTYL. Especifico de la ASTENIA GENITAL (IMPOTENCIA) (FALTA DE VIGOR SEXUAL). De la eyaculación precoz (pérdidas seminales), de la debilidad y muy eficaz contra la neurastenia en todas sus manifestaciones. El más poderoso elaborador y regenerador de la actividad neuro-espinulo-médulo-genital.

UN CONCURSO

Base para el Concurso de argumentos de la Agrupación Cinematográfica Ibérica

La "A. C. I." abre un Concurso de argumentos cinematográficos entre sus asociados, según las bases siguientes: 1.º Tema: libre. 2.º Extensión: no pasará de siete cuartillas corrientes, escritas a máquina, sin interlineal, ni será menor de cinco. 3.º Escenario: exteriores. 4.º Se hará intervenir el mayor número posible de personajes, con tal de que puedan tomar parte todos los elementos de la Agrupación. 5.º La duración total de las escenas no pasará de cuarenta minutos.

Observaciones

El cine moderno es, ante todo, plástica y dinamismo. No literatura. No teatro. El cine es acción, movimiento, expresión, imagen viva: es síntesis de vida tendida al infinito. El Jurado revisará detenidamente todos los argumentos presentados y seleccionará, con buen criterio, aquellos que mejor se ajusten a sus condiciones cinematográficas, sin más rigorismo que las posibilidades de realización de la Agrupación. Se rechazará aquellos argumentos que no se ciñan a las bases del Concurso y que no reúnan los elementos cinematográficos indicados, y las que resulten

¿QUERÉIS ECONOMIZAR? Adquirir las alpergatas plus goma "CINCO PUNTOS" y "MOON". Marcas registradas. Son las que más duran y las únicas que se garantizan

Restaurant Casa Juan. El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana Rumbia Santa Monica, núm. 11 y 23. Telefonos 2392 y 2169

DOLORES CASALS DE VILASECA COMADRONA. Prestará sus servicios gratis a familias obreras sin trabajo. Hort Villenors, 4, 1.º 2.º (P. St. Pere). VISITA: De tres a cinco



SUBSCRIPCIONES  
Barcelona, en mes. .... Ptas. 5700  
Francia, en mes. .... 5700  
América, Portugal, Filipinas, Id. .... 5700  
Suiza de la Unión Postal. Id. .... 5700  
Demás países. .... trimestre 5700  
Número suelto: 10 céntimos

# Solidaridad Obrera

REDACCIÓN  
Consejo de Ciento, 230, pral. 1.<sup>a</sup>  
Teléfono número 33573  
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:  
Consejo de Ciento, 241, bajos  
Teléfono número 33573

Año III-Epoca IV

Barcelona jueves, 7 julio 1932

Número 458

## La Reforma agraria y la ley de Colonización y Repoblación interior

No me es posible hacer la crítica de la Reforma agraria, pues aunque quisiera, no podría, ya que me es casi desconocida; pero sí creo que podré decir a mis hermanos campesinos lo que se consigue adquiriendo una pequeña propiedad agraria, y en crónicas sucesivas voy a adelantar un juicio sobre la forma y resultados de la adjudicación o asentamiento y de los mil desengaños que por hoy que atraviesar; diré algunos que me son íntimamente conocidos, por estarlos viviendo.

Creo que esto será útil a los campesinos de toda la Península, pero principalmente a los de Andalucía, Extremadura y Castilla —del resto de las regiones no me es dable opinar, porque me son desconocidos—. Mi opinión es que deben fijarse en ello principalmente los que aun confían en hallar la solución de su vida en el "esquelético" proyecto de Reforma agraria—este juicio es copia de la Prensa de Madrid.

Hay una ley votada en Cortes el 30 de agosto de 1907, que, con diferencia de nombre, conduce al mismo fin que la que se está confeccionando en las Cortes en estos días, aunque reservadamente persiguen distintos fines, pues aquella ley se promulgó para satisfacer intereses de grupos políticos y para dar colocaciones brillantes a ingenieros agrónomos hijos yernos de gobernantes y ex gobernantes y a fin de asegurar nuevas normas para exprimir el exiguo erario público unos y otros.

La otra, en cambio, en plena gestación revolucionaria, tiene como objeto principal lubricar el ánimo de la clase campesina y someterlo al enorme y enmarañado aparato legislativo y administrativo del Poder; esto sin contar que no tardará mucho en agarrarse a esta ley en toda su amplitud.

Este grupo "heterogéneo" de ingenieros que pululan por el domicilio de Acción Social Agraria, organismo creado por Primo de Rivera y Aunós, apoderándose no sólo de la parte técnica, sino de la administrativa.

Queda, pues, demostrado, que la finalidad de la ley de 1907 era crear plazas burocráticas de esfuerzo ajeno, y bien lo han conseguido; y la de 1932 es impedir en lo posible que los campesinos, un día, hartos de hambre y de cuentos demagógicos, se lancen a hacer su reforma agraria administrativa, que no será ni bolchevista ni checoslovaca, como parece pretender el ministro de este Ramo, sino una reforma que asombrará al mundo por su carácter desconocido de colectividades libres y espontáneas, sumamente productivas, que anularán al tan cacareado Plan Quinquenal de Rusia, por el hecho de que en esta legislación será de abajo a arriba, sin coeficientes de violencia, sino, al contrario, por procedimientos de exposición libre, de teorías en las que tomarán parte los técnicos —los verdaderos técnicos, sin prejuicios burgueses ni arribistas— de todas las clases que tengan que integrar esta industria, que será la más villipendiada actualmente, pero que es la más sublime y la que en el futuro representará la palanca principal de la producción.

Volviendo al punto de partida, del que me he apartado un poco, por creerlo útil a la finalidad que

me propongo, demostrar lo inútil de las dos leyes de distribución que ocupan esta crónica, y continuando por donde quedó cortado el curso de ésta, debo decir que con aquella vieja ley monárquica se procuró repartir tierras de la propiedad del Estado y del Municipio de algunos pueblos, tierras que se cedían gratis, haciéndose una parcelación y distribución en las fincas a colonizar costosísimas, dando por resultado que cuando la tierra le era entregada a los campesinos, les salía más cara que comprada, y al Estado le gravaba en doble forma, ya que se desprendía de una propiedad, y con el capital invertido en ella le resultaba comprada, pues lo invertido por este concepto le resultaba el doble de su valor; y como de este total el Estado cobra la parte mayor, siempre se perjudica en la menor, quedando estos déficits invertidos en tal forma, que no beneficiaban al Estado ni mucho menos al campesino que se ha hecho colono, que tiene que reintegrar en treinta o cuarenta anualidades los anticipos del Tesoro, que en su mayoría no sabe en qué fue gastado.

También me permito llamar la atención de los que creen que la reforma solucionará grandes ni pequeños problemas sobre el punto que acabo de señalar, y quiero que se fijen en los datos que expongo para que se hagan su composición de lugar. Teniendo en cuenta que la futura ley de colonización o Reforma agraria tiene que indemnizar las tierras que proceda repartir; teniendo en cuenta que en la citada ley no se "darán" normas radicales encaminadas a simplificar el pesado aparato burocrático del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, sino, por el contrario, es de suponer que a éste le sean dados plenos poderes, como lo tiene con la ley de 1907, y teniendo en cuenta que los Gobiernos actuales tienen que reintegrarse totalmente del dinero que desembolsan para la reforma, ¿quién podrá atender los pagos de amortización que le señale el Estado? ¿Cómo cubrir, ya sea miserablemente, las cotidianas necesidades inherentes a toda casa de familia? Con el producto de las tierras que cultive, a poco que se piense en esto, se presenta el dilema a la vista. ¿Qué será primero, el Estado o las necesidades de su casa? Si aquí, el campesino correr el peligro de pasar hambre por atender a los pagos; si éstas, corre el de ser eterno deudor del Estado, teniendo siempre sobre su cabeza, cual espada de Damocles, pendiente la hora del desahucio.

Agreguemos a esto la continua vigilancia que tendrá que soportar, unida al perpetuo control de jefes, guardas, deslizados y otros mil enclaves que se crearán al abrigo de esta Reforma, y que pondrá el Estado cerca de los nuevos colonos para impedir que dejen de cumplir ni uno de sus preceptos; esto, acompañado de la consabida vieja costumbre de los favorecidos "limpiachaquetas", que determinan el que se castigue y a veces hasta se persiga a los que no se avienen o se humillan al jefecillo inmediato.

En la próxima crónica daré a conocer con hechos consumados de qué forma se defraudó a los que, fiados de promesas falaces, pican en el anzuelo.

Antonio López

La Alquería, julio 1932.

## Para el Patronato de Protección a la Infancia o al Tribunal de menores

Lo que pasa en la cárcel de Barcelona con respecto a la detención de menores es vergonzoso e inhumano.

A esta mansión del dolor nos traen los guardadores del orden a niños de trece años. Niños que asilaron la pared de un huerto de un somatenista sin entrañas, para comerse alguna fruta, o pequeñeces por el estilo.

En la actualidad hay ocho o diez, pero como aquí hay una disciplina de hierro (para ciertas cosas) no puedo denunciar ante la opinión pública más que dos casos.

José Lisán Carrillo, de 15 años y Miguel Mullan Pérez, de 14, los dos presos con otros cuantos rapaces por pequeños hurtos.

Ver aquí esta caterva de niños es algo que crispó los nervios.

Aquí en esta gran escuela de vicios y degeneración, estos pequeños galeotes cayeron para no levantarse jamás. Del peque-

ño ratero de frutas, saldrá el perfecto ladrón, el carterista, el timador, el descuidado, en fin, uno de los puntales donde pueden justificarse su forma de vida de desamparo y lujo, políticas, jueces, togados y carceleros.

¡Señores del Patronato de Protección a la Infancia! ¡Componentes del Tribunal de Menores! ¡Jueces que procesasteis a estos niños! Si el Código castiga al delincuente, vosotros estáis delinquiendo ante la ley, por tener niños en la prisión, menores de edad.

Guillermo Granados

AVISO IMPORTANTE

Hoy, con toda urgencia, se presentarán en ésta, los delegados de provincias del Comité Regional de Cataluña. — A. G. Gilabert.

## EN TIERRAS DE CRUCIFIXIÓN MISIVAS DE LAS ESCUELAS MODERNAS, EMOTIVAS PARA LOS CONFINADOS SOCIALES

Cada noche de domingo es una esperanza. Al amanecer del día siguiente llega el correo aéreo. "¿Qué nos traerá?", es nuestra inveterada pregunta. Nos "llegará" la familia, rebosante de amor, en una carta intensísima y extensísima.

Cada quince días, en la madrugada del lunes correspondiente, llega el "correlito" marítimo. Espera que brille el día y suba la pleamar para fondear a tiro... Ni aun así puede atracar, por la sencillísima razón de que no hay muelle.

Pasamos la noche del domingo—de todos—poseídos de una ilusión de color de rosa. A la semana justa: "¿Qué traerá el avión extranjero?" Y a la quincena: "¿Qué nos portarán el avión y el barco nacional?"

Ayer fué uno de esos días que nos guardan doble emoción.

### NUESTRA ANSIEDAD

Nos levantamos con las ansiedades de amanecer propias del caso. El correo aéreo ha lanzado, sin aterrizar, el paquete de la correspondencia. Un notable descenso acompañado de un círculo en el aire, y casi a ras de tierra el piloto echa el "servicio" a los "moros" franceses y árabes de la Aéreo-Plaza.

El tiempo que transcurre en esta ligera operación nos desespera, no tanto como el que invierten en "Correos" para hacer la distribución epistolar.

Pasamos instantes de incertidumbre. Nos consume la pura ansiedad. Queremos que los hombres "vuelen", lo hagan todo automáticamente y nos sirvan al segundo nuestras cartas, certificadas, lo que hubiere.

Pasamos desasosegados. Miramos celosísimos hacia el Puerto. Los pasos de quienes entran y salen los vigilamos, siguiéndoles las huellas, todos sus movimientos. Observámosles qué llevan en las manos y hacia dónde van. Y cuando vemos un militar que sale de allí, viene para nuestro barracón y trae paquetes de mano, nos conmueve una alegría imposible de explicar.

### ¡CARTAS!

No ha llegado todavía a nosotros, vémosle aún lejos de nuestro hogar-residencia y gritamos altos, unos a otros: "¡Cartas! ¡Traen muchas cartas!"

Con ellas en la mano, en medio de la sala, que —¡válgame el diablo!—nos sirve de comedor, escritorio, salón de lectura, de club y de todo, está el llamado sargento de enlace rodeado por estos niños grandes que son los desterrados.

Va el buen hombre voceando nombres y más nombres. Los agraciados primero recogen sus cartas. Y los restantes sienten una gran impaciencia porque no les toca a ellos los primeros. Llegan a tener exclamaciones que son cortadas con uno, con diez o cincuenta: "¡Callad, si os place!", pronunciadas a la vez.

Calla el militar-peatón... "Se han terminado", dicen los más cercanos a él. Creo que muy pocos serán los que hayan quedado sin recibir cartas de España.

Mercede destacarse el caso Pérez Felu, camarada con quien el hado adverso se ha ensañado. Acaba de recibir la primera misiva de su compañera. Se le ve feliz, con toda la ventura del "condenado" que sabe, tras mucho tiempo, de su amor.

### GRAN SATISFACCION

En todos los ojos se ve la sana alegría. En un tris ábrense sobres, tan nerviosos y anhelantes sus dueños, que, sin querer, suelen rasgar los extremos de las cartas.

Uno por aquí otros por allá, buscando los rincones para hallar más plena soledad, todos leen, devorando, los textos que les han remitido. Veo cómo las lágrimas saltan de muchos ojos, riegan el suelo pálido de las mejillas y caen sobre el mismo papel.

Por mí, juzgo que la emoción más profunda convierte en niños a estos hombres, pintados como ha querido el alto vulgo.

Nos leemos mutuamente cuantas noticias son de interés general. Hay quien no tiene intimidad —ignoro si por bien o por mal—. Estos leen desde la fecha a la firma sus cartas, presentando a los demás una correspondencia impersonal... ideológica, tan pura que la Humanidad late en ella.

Recibimos fuertes tónicos. Se nos transmiten manifestaciones singularmente nobles. Dícenos cómo marcha nuestra organización sindical, cultural, doctrinal, revolucionaria y específica. ¡Se nos da cada sorpresa en orden a nuestro movimiento popular y anarquista!

Mas, esta vez, la sorpresa más hermosa ha venido tal, que hemos llorado dulcemente, saturados de nobilísima gratitud.

### ¡LOS NIÑOS!

¡Mis infantiles! ¡Cómo los amo, en la lejanía, más, mucho más arrebatadamente! Ellos son el espejo educador de mi alma. ¡Cuánto no he aprendido de ellos, con ellos, por ellos y para ellos!

Pequeños Telémacos, me han enseñado inocencia, bondad, olvido y amor. A mí, especie de mentor, me han dado ingenio e inteligencia.

Y, ahora, mis diminutos Emilios danme en el destierro y dan a todos mis compañeros la más bella prueba de hondo cariño y talento precoz. De varias Escuelas Modernas de Cataluña y Levante hemos recibido cartitas de puño y letra

de centenares de niños. Tienen cinco, seis, siete, ocho, nueve y hasta diez años de edad. Nos escriben sus nombres: Floreal, Espartaco, Prometeo, Libertio, Germinal, Progreso, Octavio... Y si son niñas: Sulamita, Helle, Libertad, Armonía, Azucena, Lux, Brisa, Clara, Dalía, Camelia, Violeta, Rosa, Amor...

Y nos dicen... ¡Qué nos dicen? Bellezas, gallardías de niños temerarios, afirmaciones de fe infantil en nosotros, en nuestros ideales y nuestras luchas por el restablecimiento de un mundo... "como el de Aladino", el pequeño y mágico poseedor de la lámpara maravillosa.

Nuestros amados niños y nuestras niñas amadas recordándonos que ellos sienten las nostalgias de nuestra amistad, confraternidad y coeducación. Ahorran cuando les hacíamos pasar la vida dulce, instruyéndonos, educándonos en un plan de hermanos menores, sin los énfasis del dómimo oficial ni las humillaciones del educando preso en las Escuelas Nacionales.

Estos buenos niños de las Escuelas Modernas ¡y hay tantas en España!—, nos remiten letritas de amor. Todos los confinados somos sus hermanos humanamente "Magister". Y, para todos nos envían su más vivo sentimiento amoroso. Al mismo tiempo, ¡qué odio más incipiente y prematuro sienten para los verdugos de la Humanidad!

¡Los niños! ¡Sus letras! ¡Pobres!... Apenas nacidos a la vida, ya sufren los desgarrones, ya les quema el fuego de un Estado y una Sociedad que no saben realizar nada bueno, quizá, quizá imbuidos por esas pragmáticas que llevan nombre Jacobino y que son conocidas por "El contrato social".

¡Gratitud, gratitud eterna a nuestros niños racionalistas!

### MUTUOS AMORES

¿Que el mundo no viene a nosotros? ¿Que no viene ni rastro o rasgo de civilización? ¿Que la libertad soñada permanece imposible? ¿Que se nos arranca el corazón de la presencia-querer de nuestros amados seres? ¿Que se nos hunde en la miseria más aterradora? ¿Que se nos moteja infamemente? ¿Que apartados de los vivos?... ¡Bien! ¡Bueno! Nada hará mucha huella en nuestro ánimo. Templados como hojas toledanas, iberos de estirpe, hombres amantes del peligro más imponente, nuestro temple no se doblega. Somos anarquistas, revolucionarios, humanísticos como siempre lo fuimos y lo seremos siempre. Pero tenemos nuestro gran amor — nuestro universal amor—por los niños. Amámoslos con desprecio del alma y de la vida. Amámoslos como hombres-justicias libertadores del Porvenir.

Nuestra moderna Pedagogía—muy nuestra, no del Estado histórico—, nos enseña, por nosotros, y enseña por métodos de compañeros profesores en "activo" (nosotros estamos en forzado pasivo) la práctica científico-racional de los mutuos amores interhumanos, interhumildes entre desheredados e hijos del Pueblo.

Y estos amores recíprocos de niños a hombres, de criaturas a confinados y de éstos a toda la infancia del planeta, es la demostración más bella de nuestra fuerza, idea y honradez, puramente éticas, muy éticas.

Que aprendan, si pueden, los "grandes", esos mastodontes, elefánticos y paquidermos del Poder temporal, hinchados y envenenados de odio personal.

Los millares de infantes, bellos como ellos solos, sin comparación en modelos, superando a los de Murillo y Rubens; estos hermosísimos niños de ambos sexos que pueblan las Escuelas Modernas y nos remiten copiosas cartas hechas de pureza, de amor, de inteligencia natural, ya están percibiendo la bárbara locción del Estado histórico. Y odian a los malvados.

Esos adorados niños y nosotros estamos crucificados por el dolor y por la tiranía más analabética.

¡Pobres de ellos! Para vosotros no hay amor arriba. Sólo os amamos abajo. Y los confinados os adoran con su alma

### CRUCIFIXION

En la vida, en el secuestro, en la prisión, en el trabajo, en la profesión, así sea liberal, los hombres laboriosos estamos crucificados.

Mas, ¡quién dijo llorar! Sobran los Jeremías, sobran los Cristos, sobra esa mortal agonía del cristianismo.

Pero no es óbice para que los "muy católicos", "muy laicos" u "hombres libres", crucifiquen. Y que lo hacen con ensañamiento de vándalos. No importa, señores cristianos. Nada importa. Los que estamos en la ultramodernista crucifixión, sólo nos impregnamos de amores-odios que percibimos del ambiente.

Son los niños, ahora, los que vienen a amarnos. ¡Dejámoslos que amen candorosamente! ¡Dejadlos venir!... Repetiremos la hermosa parábola de Jesús: "¡Dejad que los niños se acerquen a mí!" ¡Dejadlos, sí, dejadlos que lleguen con su amor a nosotros!

¡Dejadlos! ¡Dejadlos!... Que sus boquitas angelicales nos besen, sus ternos corazoncitos nos amen y sus pensamientos de cristalina pureza abrazen nuestras almas rotas...

Tomás Cano Ruiz

Gran Desierto del Sahara, Mayo de 1932.

## Los provocadores del Bloque Obrero y Campesino, a la obra

El domingo pasado, los elementos del B. O. C. celebraron un mitin en el Cine Cataluña, de Pueblo Nuevo, ocurriendo ciertos incidentes que algunos periódicos locales han desfigurado totalmente. "El Diluvio", por ejemplo, quiere hacer ver que las interrupciones del público se suscitaban al hacer los oradores la crítica de los dirigentes socialistas y de los que habían escumoteado la revolución democrática, habiéndolos provocado los ataques e infamias sistemáticas que dichos elementos saben dirigir a los militantes anarquistas de la C. N. T. Todo su despiece de elementos fracasados cerca de nuestro organismo confederal, se tra-

duce en insidias contra aquellos que orientan al organismo confederal, apartándole de la senda política a la que ellos desearían arrastrarle. Pero ese día, secundando algunos fanáticos a los Maurín y demás jefecillos del Bloque, se abalanzaron éstos contra los que interrumpieron a los calumniadores tribunicios, lesionando a alguno de ellos.

Repudiamos que entre trabajadores se llegue a violencias de ningún género, pero sí los provocadores aludidos siguen haciendo de las suyas, forzadamente habrán de encontrar la respuesta adecuada, ya que ello no sería otra cosa que una legítima defensa.

## A LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS EN LA C. N. T., EN GENERAL, Y A LOS EXPLOTADOS DEL PUERTO DE BARCELONA, EN PARTICULAR

Demostrado queda en nuestros trabajos a qué causa obedeció la constitución en el puerto de esas intencionadamente llamadas sociedades profesionales, hoy características, como los fines que perseguían. De cuanto ha ocurrido desde 1923, que hemos recordado someramente, en el puerto, los trabajadores organizados en nuestra central revolucionaria se habrán dado perfecta cuenta de que tales "profesionales o características" no son sino campo de experimentación de arribistas y aprovechados oportunistas, vivero de antagonismos y discordias entre los explotados del puerto; arrebatados hábilmente mimado y cuidado por burguesías y autoridades, en el que siempre tiene individuos "poco escrupulosos" fácilmente predisposados a sofocar la voluntad de los trabajadores y colaborar con la burguesía contra los intereses de los trabajadores del puerto.

Todos han visto cómo en tiempos de la Dictadura fueron los Soler, los Félix, Lafarga, etcétera, todos ellos fervientes devotos de esas características, los que, al observar que en la organización confederal no se pescaban prebendas ni gajes, sino disgustos y encarcelamientos, comenzaron a hacer organización de capilla, ocultando sus fines y manifestando que tal hacían ante la persecución que sufría la C. N. T. y clausura de nuestro Sindicato, y agregando que, pasada la represión y levantada la clausura del Sindicato, formarían en la organización que hasta entonces tenían en el Sindicato de Trasportes. Cuando llegó la hora de hacer honor a sus palabras, crearon esa Federación de Entidades "Obreras" del Puerto, baldón de ignominia, que demostrará a las generaciones venideras lo que es capaz de hacer el hombre cuando le domina el delirio de representar y figurar. De las actuaciones de ese conglomerado nada hemos de decir que no sea conocido de todos; basta saber que en hominajes dados a sus explotadores, sus representantes gritaron ¡vivan las cadenas!

Y otra vez en 1932, como antes, se intenta repetir el mismo ensayo; y al sólo anuncio oficial por el que se constituyeron esos Jurados Mixtos, las mismas "profesionales" y, especificando más, los mismos arribistas, olvidándose que pertenecen al Sindicato de la Industria de Transportes, adherido a la C. N. T., cisquándose en la opinión general que se siente entre los trabajadores, contraria a los Jurados Mixtos, aprovechando la clausura de nuestro local, se mueven incansantes, conferencian, cabildan y después aceptan en capilla los cargos que les han dado en esos Jurados Mixtos con una tranquilidad que irrita y subleva cuando se constata la actuación de la "Campesina" con esas "profesionales" en nuestro último movimiento, que las negó, se cisco en ellas, las suplantó por quien le dió la república, gana y sigue, después de diez meses, suplantándolas y burlándose, haciendo de ellas málgas y capirotes.

Esta es la triste realidad de lo que sucede, y, no obstante, hay quien se obstina en seguir manteniendo esas capillas, como si nuestros intereses de explotados no fueran mercedores de más respeto por esos dirigentes y de tomar una determinación general, rápida y enérgica contra ellas para ir a su desaparición.

Esta es la triste realidad de lo que sucede, y, no obstante, hay quien se obstina en seguir manteniendo esas capillas, como si nuestros intereses de explotados no fueran mercedores de más respeto por esos dirigentes y de tomar una determinación general, rápida y enérgica contra ellas para ir a su desaparición.

ción total en los asuntos relacionados con el trabajo. A ello va encaminada toda nuestra actuación. Juego tan burdo como cruel no puede ni debe continuar sin la firme oposición por nuestra parte, porque ya es hora de que cada cual acepte la responsabilidad de sus actos.

En el puerto, desde 1918 viene siendo perseguida sin descanso la organización de la Confederación Nacional del Trabajo. En esta persecución de encrucijada por autoridades y capital, llevada a efecto mancomunadamente, colaboran también, no diremos que conscientemente, los que se obstinan en involucrar las cuestiones de trabajo y beneficencia, como aquellos que, aferrados a prejuicios, no se atreven a no querer dar la voz tertera a cuanto no sirve, por anticuado y perjudicial.

Son los intereses generales de los trabajadores portuarios los que reclaman defensa. La organización de la C. N. T. no ha fracasado; fracasó la organización profesional y de capilla hace mucho tiempo, y, sin embargo, parece ser que se persiste en seguir fracasando, porque es menos expuesto a sinosobres y disgustos. A ello se opondrá la ineludible necesidad de la defensa de nuestros derechos de explotados, en ninguna organización tan reconocidos como en la que en el puerto es perseguida con saña y sin descanso, sin conseguir hacerla desaparecer. Y nos oponemos de razón y justicia, a anteponer la defensa del patrimonio del puerto a la de aquellos que dicen defender los de una capilla y profesional determinada. Dense por enterados todos de lo que persigue

### La Comisión reorganizadora

Los niños contra la guerra

## En Madrid se ha constituido un Comité escolar de propaganda contra la guerra

A todos los niños de España

Nos dirigimos a todos los niños españoles, para enterarles de que un grupo de niños de diferentes escuelas de Madrid hemos constituido un Comité Escolar de propaganda a favor de la paz y en contra de la guerra.

El llamamiento dirigido por el escritor francés Romain Rolland ha sido la causa de que nosotros, que somos enemigos de que haya guerra, hayamos constituido este Comité para laborar a favor de la paz.

Todos los que simpatizan con nuestra idea deben hacer propaganda y mandarnos su adhesión a la calle de Juan Pradillo, número 20, o enviarnos directamente al Comité Español contra la Guerra, Ateneo de Madrid, calle del Prado, 21, antes del día 20 del corriente mes.

Que todos los que sientan odio a la guerra se dispongan a pagar activamente el ideal de la paz. Que nuestro lema sea: ¡Por la paz! ¡Contra la guerra! Por el Comité Central

Julio Pérez Gómez